

INTERMEDIARIO ENTRE DOS MUNDOS:  
FRANCISCO MAY Y LA MEXICANIZACIÓN  
DE LOS MAYAS REBELDES

---

Ei KAWAKAMI\*  
*Universidad de Tokio*

INTRODUCCIÓN

“[S]on representativas de los indígenas que se conservan casi en el mismo estado en que se hallaban sus antecesores cuando los sorprendió la Conquista”.<sup>1</sup> En su famosa obra indigenista *Forjando patria* (1916), donde clasificó a los indígenas de México en tres categorías, de acuerdo al grado de la fusión con los blancos, Manuel Gamio presentó a los mayas de Quintana Roo como típi-

Fecha de recepción: 14 de julio de 2010

Fecha de aceptación: 5 de octubre de 2011

---

\* Mi agradecimiento a los doctores Martín Ramos Díaz, quien leyó el borrador de este artículo y me ofreció valiosos comentarios, y Melchor Campos García, cuya ayuda como asesor durante mi estancia en la Universidad Autónoma de Yucatán entre los años 2004-2005 fue indispensable para elaborar las primeras ideas del artículo. Sin embargo, asumo la responsabilidad de todos los comentarios contenidos en él.

<sup>1</sup> GAMIO, *Forjando patria*, p. 171.

cos indígenas “salvajes” que se habían negado al contacto con los blancos desde la conquista. Su argumentación era que para crear una nacionalidad coherente y definida, o una nacionalidad mestiza, habría que buscar una fusión evolutiva o espontánea y no forzada como se había hecho hasta entonces, y para eso habría que estudiar científicamente las necesidades de los indígenas de cada categoría: “los llamados salvajes”, como los mayas de Quintana Roo; “los llamados semicivilizados”, como los yaquis del norte; y los “de raza pura y mezclada”, como la población de Morelos.

Gamio estaba en lo cierto al haberse preocupado por la urgencia de resolver esos “problemas nacionalistas” y haber escogido a los mayas de Quintana Roo como el grupo indígena que necesitaba más atención. Sin embargo, sus conceptos sobre ellos como indígenas que se negaban a relacionarse con los blancos eran –si bien corrientes en su época– erróneos. Nueve años después de la publicación de *Forjando patria*, un viejo revolucionario lamentó en su informe para el jefe de la nación: “como tienen contacto más próximo con la tribu de Belize, se encuentran todavía entre estos individuos quienes acaten mejor las disposiciones del Gobierno de Belize que las del Gobierno del Territorio [de Quintana Roo], y veneran más el pabellón inglés que el mexicano”.<sup>2</sup> El informe coincide con Gamio en la dificultad de incorporarlos a México, pero a la vez muestra que los mayas tampoco estaban encerrados en sus aldeas.

Se trataba de los mayas que se habían levantado contra los blancos de Yucatán y mantenido independientes de los yucatecos, y luego de los mexicanos, en la parte oriental de

---

<sup>2</sup> AGUIRRE, *Informe*, p. 11.

la península de Yucatán, por más de medio siglo. Durante la rebelión tenían buenas relaciones con los ingleses de Belice, de quienes conseguían armas y pólvora para seguir la lucha armada, y las buenas relaciones llegaban a veces a tal nivel que los mayas les pidieron protección política, ofreciéndoles “ser británicos”. Su afecto por los ingleses arriba citado, por ende, era el resultado de una apertura estratégica de los mayas rebeldes con el mundo exterior.

De esos mayas que protagonizaron la rebelión, la llamada Guerra de Castas, tenemos una vasta bibliografía.<sup>3</sup> En cambio, estudios sobre los mismos mayas después de la rebelión todavía son acotados.<sup>4</sup> Después de la “conquista” de Santa Cruz,<sup>5</sup> capital de los mayas rebeldes, en 1901, los mayas

---

<sup>3</sup> De la enorme bibliografía sobre la Guerra de Castas, me limitaré a mencionar sólo los trabajos más importantes: REED, *The Caste War*; GONZÁLEZ NAVARRO, *Raza y tierra*; BRICKER, *The Indian Christ*; LAPOINTE, *Los mayas rebeldes*; RUGELEY, *Yucatán's Maya Peasantry*; DUMOND, *The Machete and the Cross*; CAREAGA VILIESID, *Hierofanía combatiente*; SULLIVAN, *¿Para qué lucharon?*; VILLALOBOS GONZÁLEZ, *El bosque sitiado*.

<sup>4</sup> Hasta hace poco, historiar a los mayas del siglo XX era principalmente trabajo de los antropólogos, quienes se enfocaban en los mayas de la región de Xcacal, los que se separaron del grupo maya principal de Santa Cruz en 1929 y que en la actualidad son considerados descendientes legítimos de los mayas rebeldes de la Guerra de Castas. Véanse VILLA ROJAS, *The Maya*; BARTOLOMÉ y BARABAS, *La resistencia maya*; SULLIVAN, *Unfinished Conversations*; HOSTETTLER, “Milpa Agriculture”. Apenas hace menos de dos décadas, la historia de los mayas después de la Guerra de Castas, y antes de la separación del grupo de Xcacal, ha empezado a llamar la atención de varios historiadores. Véanse RAMOS DÍAZ, “La bonanza del chicle”; RAMOS DÍAZ, *Niños mayas*; VILLALOBOS GONZÁLEZ, “Del antiguo al nuevo régimen”.

<sup>5</sup> Durante la rebelión, los yucatecos llamaban “Chan Santa Cruz” a la capital de los mayas rebeldes, nombre que muchos historiadores también adoptan. Los propios mayas, sin embargo, la llamaban “Noh Cah Santa

siguieron una guerra de guerrillas por más de una década, pero con la llegada de los gobiernos revolucionarios a la región, poco a poco fueron conciliándose con los mexicanos y aceptando las medidas incorporadoras de los gobiernos, como la construcción de escuelas y vías de comunicación, o la propia aceptación de la bandera mexicana. Al mismo tiempo, debido a la creciente demanda del chicle en el mercado estadounidense, se fueron involucrando en la explotación capitalista del producto.

Tradicionalmente en la historiografía yucateca este proceso de mexicanización<sup>6</sup> y participación en la explotación chiclera de los mayas rebeldes en las primeras décadas del siglo xx ha sido descrito como un epílogo de la rebelión decimonónica o como una rendición por parte de los mayas

---

Cruz Xbalam Nah”, traducción literal del cual sería “gran pueblo, Santa Cruz, casa de guardián (jaguar)”. Después de la pacificación en 1901 los mexicanos llamaron al lugar “Santa Cruz de Bravo” por el pacificador del mismo, el nombre oficial hasta 1934, cuando lo cambiaron por “Felipe Carrillo Puerto” en memoria del socialista yucateco. En el siglo xx los jefes mayas como Francisco May ponían en sus correspondencias “Noh Cah Santa Cruz”, “Santa Cruz”, o “Santa Cruz de Bravo”. En este artículo utilizo el nombre de “Santa Cruz”, antes o después de la rebelión, excepto en los casos en que el término se presta a confusión. Véase una revisión crítica sobre los términos utilizados en la historiografía yucateca –Guerra de Castas, Cruz Parlante, Chan Santa Cruz, cruzoob, etc.– en CAREAGA VILIESID, “Forjadores de identidad”.

<sup>6</sup> La mexicanización de los mayas rebeldes teóricamente se puede dividir en dos facetas: la decisión política de integrarse al territorio mexicano, y la formación de “comunidad imaginada”, o la difusión de la idea de “ser mexicano”. Aunque las dos facetas dan cuenta de un mismo proceso y no se pueden separar completamente, este artículo se centra en la primera, en la cual se vio una evolución considerable durante los años que se analizan aquí. Sobre el concepto de las “comunidades imaginadas”, véase ANDERSON, *Imagined Communities*.

ante las presiones incorporadoras del Estado mexicano y del capitalismo.<sup>7</sup> Es cierto que la sociedad maya sufrió varios cambios por el contacto que tuvo con el mundo exterior durante las primeras décadas del siglo xx, pero tener contacto con los foráneos no era nada nuevo para ellos ya que, como se ha dicho antes, la sociedad maya rebelde nunca estuvo cerrada o aislada del mundo exterior desde la época de la Guerra de Castas. Después de la rebelión los mayas tampoco aceptaban pasivamente las presiones incorporadoras. Igual que sus antecesores que utilizaban sus nexos con los ingleses, trataban con el mundo exterior a su manera, a veces luchando y a veces conciliándose o cediendo, y así funcionaban como un factor importante en la política y economía de la Península.

Para dilucidar esos puntos, examinaré en este artículo la vida y actividades de Francisco May, el jefe maya más importante de la época. May fue jefe de los mayas del grupo central de Santa Cruz, el grupo más grande, desde mediados de la década de 1910 hasta finales de la década de 1920, y, como intermediario entre la sociedad maya y el mundo exterior, desempeñó un papel clave en la integración de los mayas al Estado mexicano y en su involucramiento en la industria chiclera. A pesar de que es una de las figuras más mencionadas en la historia maya, su vida y actividades no han sido analizadas debidamente. Las descripciones y evaluación que existen de él varían bastante: unos lo alaban porque “sirvió con creces a los fines esperados por el gobierno federal de pacificar a sus hermanos de raza y de integrarlos

---

<sup>7</sup> REED, *The Caste War*, pp. 250-256; GONZÁLEZ NAVARRO, *Raza y tierra*, pp. 277-283; KONRAD, “Capitalism”.

a la corriente civilizadora contemporánea”,<sup>8</sup> o por “gobernante y guía, auténtico patriarca, a quien su raza debe tanto y el gobierno de la nación servicios incalculables por haber sido su intermediario ante un pueblo lleno de resentimientos y desconfianzas y que aislado en los bosques no olvidaba la Guerra de Castas”;<sup>9</sup> pero para otros, fue el que impuso el pago de rentas a los contratistas chicleros a su “capricho” y “para su beneficio personal”,<sup>10</sup> o, convertido en “el principal concesionario y productor de chicle”, “agarró algo de los aspectos viciosos del anterior ocupante empresarial de Santa Cruz, General Ignacio Bravo”, quien administró Quintana Roo entre 1903 y 1912 y “logró obtener una considerable ganancia personal”.<sup>11</sup>

Así, hablando en términos extremos, tenemos dos imágenes opuestas del jefe maya, una como defensor de los intereses de los mayas, y otra como explotador de los mismos. Ahora mi objetivo no es determinar cuál de las dos es la “verdadera”. Tampoco pretendo agregarle una descripción más a ese conjunto de imágenes o encontrar un punto medio en él. Más bien, considero que la misma diversidad de sus imágenes es la clave para entender la ambigüedad y complejidad del papel de intermediario que el jefe maya desempeñaba. Los jefes mayas de las primeras décadas del siglo xx se encontraban en una posición difícil, teniendo que negociar, por una parte, con su propia gente y, por la otra, con el mundo exterior—el gobierno de México y los explotadores de chicle. Analizando las actividades de May desde este

<sup>8</sup> ESCOBAR NAVA, “El General Francisco May”, p. 3.

<sup>9</sup> ÁVILA ZAPATA, *El general May*, pp. 119-120.

<sup>10</sup> GONZÁLEZ DURÁN, *La rebelión*, p. 26.

<sup>11</sup> KONRAD, “Capitalism”, pp. 156 y 164.

punto de vista, entenderemos mejor la complejidad del proceso de la mexicanización de los mayas rebeldes, y sus estrategias para tratar con el mundo exterior.

Esbozaré primero la situación política y económica de la región maya rebelde a la que se enfrentó May al tomar su jefatura hacia mediados de la década de 1910. Luego analizaré sus actividades en cuanto a las relaciones con México y con el chicle hasta finales de los años veinte. A pesar de que la integración de los mayas al Estado mexicano y su participación en la industria chiclera eran dos fenómenos ligados entre sí, las trataré por separado, ya que es importante aclarar que, aun cuando estaban ligadas, eran dos fenómenos distintos que no siempre eran compatibles, o sea, en una palabra, participar en la chiclería no significaba mexicanizarse para los mayas. Al final del artículo discutiré sobre el papel de intermediario entre la sociedad maya y el mundo exterior que May desempeñaba.

#### LA MEXICANIZACIÓN DE LOS MAYAS REBELDES Y EL AUGE DEL CHICLE

No se sabe con exactitud cuándo nació Francisco May, pero por varios testimonios y fotos existentes podemos suponer que fue a mediados de la década de 1880.<sup>12</sup> Fue cuando los

---

<sup>12</sup> El *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana* y la *Enciclopedia de Quintana Roo* indican el año 1884 como año de su nacimiento (*Diccionario Histórico*, t. 5, pp. 781-782; *Enciclopedia*, t. 5, pp. 391-392). Los testimonios del propio May tampoco tienen coherencia. Por ejemplos, declaró tener 55 años en 1928 y 54 años en 1935. AGN, P, EPG, c. 13, exp. 478, Copia de la declaración de Francisco May, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, 3 de diciembre de 1928; AGEQROO, fondo *Territorio Federal de Quintana Roo*, c. 1, leg. 10, Testimonio de la escritura pública relativa

mayas gozaban la independencia del gobierno de Yucatán y de México, pero también fue cuando empezaban a alterarse las condiciones político-económicas y diplomáticas que les favorecían para seguir la lucha armada. Como consecuencia del estallido de la Guerra de Castas había nacido en el sureste de la Península una sociedad independiente y nueva, caracterizada por una organización teocrático-militar cuyo centro llamaban Noh Cah Santa Cruz Xbalam Nah, donde guardaban una cruz que les enviaba mensajes de Dios. Si bien este culto a la famosa “cruz parlante” funcionaba como fuerza unificadora entre los mayas, el hecho de que su lucha armada haya durado más de medio siglo se debe también a las estrechas relaciones que tenían con los ingleses de Belice<sup>13</sup> y las situaciones internacionales que los rodeaban.

Desde antes de que estallara la rebelión de 1847, ya existía el comercio clandestino entre Belice y el oriente de Yucatán. La relación era recíproca: además de artículos de primera necesidad como ropa, tejidos y porcelanas, los yucatecos compraban armas y pólvora, artículos imprescindibles para

---

al contrato de compra-venta otorgado por Francisco May en favor de Ruperto Prado Pérez respecto del predio ubicado en Felipe Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán, 5 de abril de 1935. Se encuentran varias fotos en ÁVILA ZAPATA, *El general May*, pp. 251-266; AGN, G, PR, c. 264, exp. 45.

<sup>13</sup> Los ingleses empezaron a colonizar la Bahía de Honduras hacia mediados del siglo xvii, principalmente para talar palo de tinte, árbol que tenía mucha demanda en la industria de la lana y que antes saqueaban de barcos españoles en el mar Caribe. Hacia finales del siglo xviii, con el declive del comercio de palo de tinte, empezaron a exportar caoba, que también resultó de buen rendimiento gracias al crecimiento de la industria de muebles lujosos en Inglaterra. La posesión de Belice siempre fue motivo de discusión y de pleito entre Inglaterra y España y luego entre aquella, México y Guatemala. Sobre el tema véanse CLEGERN, *British Honduras*; BOLLAND, *The Formation of a Colonial Society*; PÉREZ TREJO, *Documentos*.



una época de guerra civil y guerra separatista con México; los ingleses, en cambio, les compraban víveres y aguardientes, ya que, por falta de agricultura en la colonia inglesa, los campamentos madereros dependían de esos productos yucatecos. Fue en aquellos poblados como Tihosuco, Chichimilá y Tepich, que estaban en esta ruta comercial con Belice y que tenían mejor acceso a las armas, donde surgieron los principales rebeldes.<sup>14</sup> Después de haberse establecido en el sureste de la Península hacia 1850, los rebeldes siguieron comprando armas y pólvora a los ingleses y ahora, a cambio de eso, primero les vendían artículos y ganados que saqueaban en la frontera con Yucatán, y luego, desde la década de 1870, los derechos de talar madera en el territorio rebelde.<sup>15</sup>

Estas relaciones entre mayas e ingleses, aparte de haber ayudado económicamente a los mayas en la lucha armada, sembraron entre ellos un sentimiento especial acerca de los ingleses que perduraría hasta un siglo después. Durante la Guerra de Castas varios jefes mayas les ofrecieron su territorio a los ingleses, para ganar su protección, y en sus pueblos izaban la bandera inglesa.<sup>16</sup> Los mexicanos nunca tuvieron

---

<sup>14</sup> RUGELEY, *Yucatán's Maya Peasantry*, pp. 148-164.

<sup>15</sup> Sobre este comercio entre los mayas rebeldes y los ingleses durante la Guerra de Castas, véanse SULLIVAN, *¿Para qué lucharon?*; VILLALOBOS GONZÁLEZ, *El bosque sitiado*.

<sup>16</sup> LAPOINTE, *Los mayas rebeldes*, pp. 89 y 98; ÁVILA ZAPATA, *El general May*, p. 120; SULLIVAN, *Unfinished Conversations*, p. 232; AGN, P, LCR, c. 1230, exp. 702.2/10436, Juan Bautista Vega al presidente Lázaro Cárdenas, Ranchería San Juan Bautista de Vega, Quintana Roo, 11 de julio de 1938. Por ejemplo, en 1957 una delegación maya visitó a la princesa inglesa Margarita en Belice para rendirle pleitesía y reiterarle su lealtad. BARTOLOMÉ y BARABAS, *La resistencia maya*, pp. 40-41. Los ingleses nunca aceptaron las ofertas de los jefes mayas. Había individuos que elaboraron proyectos para incorporar el territorio maya a la colonia inglesa, pero éstos

un control efectivo sobre la parte sureste de la Península. Lejos de controlar a los mayas, por poco pierden incluso la parte “civilizada” de Yucatán donde siempre había una tendencia separatista. Aunque al independizarse de España en 1821 Yucatán se incorporó a la Federación Mexicana, los yucatecos luego se separaban y reincorporaban a ella repetidamente, y, por el antagonismo con México, elaboraron proyectos de anexión a otras potencias como España, Estados Unidos y Gran Bretaña, proyectos que se impulsaron con desesperación después del estallido de la rebelión indígena.<sup>17</sup> Ninguno de esos países aceptó tales proyectos y los yucatecos volvieron a “ser mexicanos” en agosto de 1848, pero el suceso nos indica que aún a mediados del siglo XIX la pertenencia de Yucatán a México no era un hecho evidente, y menos la del territorio ocupado por los mayas rebeldes, territorio que, en realidad, era más inglés que mexicano.

Esas condiciones favorables para los mayas, sin embargo, empezaron a cambiar a mediados de la década de 1880, cuando el gobierno de México comenzó a ver con seriedad el problema de integración de la frontera sureste. En 1884 México y Gran Bretaña reanudaron relaciones diplomáticas y empezaron de nuevo las negociaciones para definir límites entre México y Belice. México exigía que se terminara el tráfico de armas con los mayas, y Gran Bretaña, después de examinar su valor para la colo-

---

nunca fueron aprobados en Londres, donde los ejecutivos tenían que considerar los intereses generales del imperio británico, preocupándose, por ejemplo, por no llamar la atención de su rival, Estados Unidos. Sobre las discrepancias de opiniones que existían entre la *Foreign Office* y la *Colonial Office*, o entre Londres y Belice, véase CLEGERN, *British Honduras*.

<sup>17</sup> CAMPOS GARCÍA, “*Que los yucatecos*”, pp. 527-725.

nia, llegó a la conclusión de que el comercio de armas con los mayas no formaba mayor parte del comercio de la colonia con México. Así, en 1893 llegaron a firmar un tratado que no sólo determinó los límites entre México y Belice, sino también prohibió el tráfico de armas y municiones a los mayas.<sup>18</sup> México empezó la campaña militar contra los mayas en 1895, la que culminó con la toma de Santa Cruz en mayo de 1901. En realidad no hubo muchos combates y murieron más por enfermedades que por las batallas, pues Santa Cruz y Bacalar, principales poblados de los mayas rebeldes, estaban abandonados cuando cayeron en manos de los mexicanos.<sup>19</sup> Por una parte, la sociedad maya estaba debilitada por conflictos internos y la consecuente emigración de habitantes hacia la colonia inglesa y el Petén guatemalteco.<sup>20</sup> Por otro lado, los mayas prefirieron dispersarse en el monte y seguir la lucha de guerrillas en vez de batallar con los mexicanos frente a frente. Así que, a pesar de la declaración oficial en 1904 de la terminación de la guerra y la pacificación de la región, seguían independientes del gobierno de México y asaltaban a los soldados mexicanos, ferrocarriles y líneas telegráficas. El mismo Francisco May, que ya debía haber sido un muchacho listo para la guerra, participaba en esos asaltos, y se cree que fue

---

<sup>18</sup> Sobre las negociaciones entre Gran Bretaña y México, véanse LA-POINTE, *Los mayas rebeldes*, pp. 185-216; CLEGERN, *British Honduras*, pp. 135-153.

<sup>19</sup> MACÍAS RICHARD, *Nueva frontera mexicana*, pp. 60-64.

<sup>20</sup> VILLALOBOS GONZÁLEZ, *El bosque sitiado*, pp. 199-273. Por ejemplo, entre 1894 y 1901, en menos de ocho años, hubo cuatro cambios de jefes en Santa Cruz, lo que contrasta bastante con las épocas anteriores.

su valor en la batalla lo que le permitió ganar confianza y reconocimiento como joven líder entre los mayas.<sup>21</sup>

En 1902 el gobierno de México creó el territorio federal de Quintana Roo en la parte oriental de la Península para controlar la frontera y someter a los mayas rebeldes, pero en la primera década del territorio no hubo mayor cambio en las relaciones entre los mexicanos y los mayas.<sup>22</sup> Fue con el estallido de la revolución mexicana, y con la consecuente introducción de las políticas conciliadoras por los gobernantes revolucionarios a Quintana Roo después de 1911, que dichas relaciones empezaron a mejorar. En la primera mitad de la década de 1910 los mayas de la costa oriental, como los de San Antonio Muyil y Akumal, respondieron a las medidas conciliadoras del gobierno y tuvieron reuniones amistosas con él en Cozumel, Valladolid, Santa Cruz, e incluso en Mérida.<sup>23</sup>

Sin embargo, no todos los mayas estaban a gusto con el nuevo gobierno. La guerra de guerrillas no había cesado, y los que no estaban de acuerdo con acercarse al gobierno, amenazaban a los que se reunían con los mexicanos.<sup>24</sup> Cuando se empezó a hablar de la posibilidad de la devolución de Santa Cruz a los mayas en 1915, las opiniones mayas se dividieron entre aceptarlo o no. Los mayas todavía no

---

<sup>21</sup> ÁVILA ZAPATA, *El general May*, p. 24; VILLA ROJAS, *The Maya*, p. 30.

<sup>22</sup> La historia política de la primera década del territorio está bien documentada en MACÍAS RICHARD, *Nueva frontera mexicana*, pp. 69-165.

<sup>23</sup> *Revista de Yucatán* (30 ago. 1912); (28 sep. 1912); (20 oct. 1912); (1º nov. 1912); (18 nov. 1912); (7 ene. 1913); (23 ene. 1913); (13 abr. 1913); (29 ago. 1913); (14 ene. 1914); (5 mar. 1914); (5 jul. 1914); RAMOS DÍAZ, *Cozumel*, pp. 106-114.

<sup>24</sup> *Revista de Yucatán* (25 feb. 1913); (14 mar. 1913); (17 mar. 1913).

desistían de la ayuda inglesa. En una negociación de paz del mismo año, la delegación de los mayas de Tulum contestó a los representantes del gobierno que les ofreció “garantías”, de la siguiente manera:

[...] agradecen mucho la buena proposición que se les hace, pero que habiendo recibido correspondencia de los señores SE-CUNDINO ESCANDON y de TOMAS TINAL en la que les ofresen armamento y parque en cambio de chicle, y en vista segun les ha asegurado el señor Tinal, de que el Señor Escandón es INGLÉS, por este motivo se le preferiria a este en vista de que los Méxicanos les han hecho mucho daño y perjudicandoles sus Cementeras. [...] Que si dichos señores no cumplieran lo prometido entonses esperan tener tratos con los embiados del C. Gobernador. [Las mayúsculas son originales.]<sup>25</sup>

Los mayas preferían a los ingleses, pero también mostraron su flexibilidad y posibilidad de tener buenas relaciones con México. Este documento nos ayuda a tener una visión nueva sobre la pacificación de los mayas. Como ya he mencionado, la ayuda inglesa durante la Guerra de Castas significaba algo más que lo económico. Los ingleses, por decirlo así, eran una autoridad que garantizaba su autonomía, y por lo mismo, aún después de que los ingleses dejaron de apoyarlos como antes, muchos seguían teniendo esa imagen de protectores y buscaban su ayuda. Sin embargo, quizá después de unos intentos fallidos de conseguir ayuda inglesa, algunos buscaron esa autoridad en el México nuevo que supuestamente no era igual que el de antes. En ese sen-

---

<sup>25</sup> AGEY, *PE*, c. 501, año 1915, sección *Gobernación*, Felipe López Peniche al gobernador de Yucatán, Mérida, Yuc., 3 de diciembre de 1914.

tido, más que un sometimiento a México, fue una elección de una nueva autoridad que garantizaría su autonomía. Encabezados por Florentino Cituk, de Chumpón, los que escogieron México aceptaron la devolución de Santa Cruz en agosto de 1915, y de este grupo surgiría Francisco May como líder joven.

Otro punto interesante que sugiere el documento es que el mundo exterior ahora se interesaba en un producto nuevo del bosque maya. El nuevo producto, el chicle, fue el que May y otros jefes mayas utilizarían para negociar con el mundo exterior, así como sus predecesores lo habían hecho durante la Guerra de Castas.

La explotación chiclera en gran escala empezó en las últimas décadas del siglo XIX. En Estados Unidos ya producían el *chewing gum* de la resina de picea desde la década de 1840, pero el agotamiento del árbol los obligó a buscar un sustituto, y ya para la década de 1870 el chicle se había convertido en la principal materia prima para el *chewing gum*, lo que seguiría siendo hasta mediados de la década de 1940, cuando lo reemplazarían por los sintéticos.<sup>26</sup>

El chicozapote, de la resina del cual se prepara el chicle, se encuentra en las regiones centro, sur y sureste de México, Centroamérica y la parte septentrional de Sudamérica, pero se adapta mejor en la tierra caliza de la península de Yucatán y el chicle de la Península se considera de mejor calidad.<sup>27</sup> De ahí que los principales productores y exportadores de chicle hayan sido el estado de Campeche, el territorio de Quintana Roo, Honduras Británica y el Petén guatemalteco. Según

<sup>26</sup> SCHWARTZ, *Forest Society*, pp. 139-140.

<sup>27</sup> JIMÉNEZ, *El chicle*, pp. 30 y 58; MATHEWS y SCHULTZ, *Chicle*, pp. 5-6.

un informe publicado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos en 1938, en las primeras dos décadas del siglo XIX el chicle importado de México sumaba, en promedio por año, 38.4% de toda la importación del país, casi el único en la producción chiclera. Pero si tomamos en cuenta el hecho de que en esos años una cantidad considerable de chicle iba de México a Estados Unidos vía Canadá, y sumamos la cantidad importada de México y la de Canadá, el promedio sube hasta 80.5%. De hecho, entre 1922 y 1937, cuando el chicle mexicano llegaba directamente a los puertos estadounidenses, el porcentaje de la importación de México era 76.0% en promedio. En cuanto a Honduras Británica, por donde también sacaban el chicle mexicano, legal o ilegalmente, sumaba 10.4% en la primera década y luego (1911-1937) 19.5% (véase la gráfica). Una estadística de otra fuente indica que entre 1919 y 1946, de la producción total del chicle en México, Quintana Roo producía, en promedio por año, 41.5%, en comparación con 43.6% de Campeche, 6.1% de Veracruz y 5.6% de Yucatán.<sup>28</sup> Las cifras muestran que el territorio ocupado por los mayas rebeldes era una fuente de gran riqueza para los productores de *chewing gum* durante la primera mitad del siglo XX.<sup>29</sup>

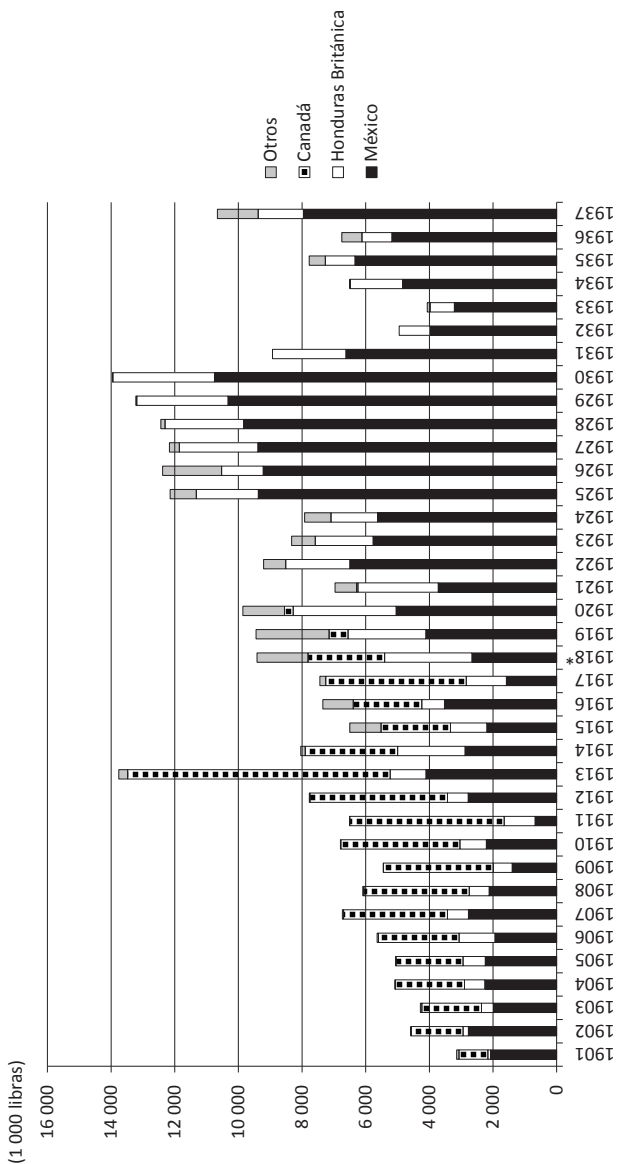
El gobierno de Porfirio Díaz había empezado a otorgar permisos para explotar chicle en la zona maya rebelde desde

---

<sup>28</sup> JIMÉNEZ, *El chicle*, pp. 78-90.

<sup>29</sup> Por ejemplo, William Wrigley Jr., el fundador de la compañía chiclera más grande del mundo, abrió su propio negocio de venta de jabones con un capital de 35 dólares en 1891 y al morir, en 1932, dejó una propiedad de más de 200 000 000 de dólares, siendo uno de los diez hombres más ricos de Estados Unidos. HENDRICKSON, *The Great American*, pp. 86-104; WARDLAW, *Bubblemania*, pp. 33-44.

IMPORTACIONES ESTADOUNIDENSES DE CHICLE, 1901-1937



\* Entre 1901 y 1917 los años representan las temporadas chicleras; el año 1901 indica la cifra de importación de entre julio de 1900 y junio de 1901. La cifra del año 1918 es de entre julio de 1917 y diciembre de 1918. De 1919 en adelante corresponden a los años calendario.

FUENTE: CO 852/151/15, "International Trade in Chile", *Supplement to Rubber News Letter*, Circular núm. 3693 (Washington, D.C., Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, 30 de noviembre de 1938).



antes de que terminara la Guerra de Castas. Su propósito de utilizar a los permisionarios para la ocupación y pacificación de la zona no funcionó tanto, pero después de la conquista de Santa Cruz todo el nuevo territorio de Quintana Roo quedó repartido entre varios concesionarios mexicanos y extranjeros, que poco a poco fueron penetrando en el bosque de los mayas.<sup>30</sup>

Como se podrá imaginar, eso causó conflicto con los mayas que protestaron contra la invasión a su territorio, pero lo interesante es que los mismos mayas fueron tomando parte en la explotación chiclera, primero cobrando rentas a los explotadores que trabajaban en su territorio y luego trabajando ellos mismos en la recolección de la resina. Es difícil precisar cómo y cuándo se dio ese proceso. Hacia el cambio del siglo, los mayas de Icaiché, radicados en la zona fronteriza con Honduras Británica y Guatemala, ya cobraban rentas a los explotadores de chicle.<sup>31</sup> Algunos autores afirman que los mayas rebeldes del norte empezaron a ponerse de acuerdo con los explotadores desde 1912.<sup>32</sup> Documentos oficiales indican el año 1916 o 1918 como el año en que el gobierno comenzó a darles a los mayas permisos para explotar chicle.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> VILLALOBOS GONZÁLEZ, *El bosque sitiado*, pp. 256 y 268-273; VILLALOBOS GONZÁLEZ, "Las concesiones", pp. 97 y 105-106.

<sup>31</sup> Durante la Guerra de Castas los mayas de Icaiché, llamados "pacíficos del sur", tenían buenas relaciones con los gobiernos de Yucatán y Campeche, y se distanciaban y combatían con los mayas de Santa Cruz. Sobre los pacíficos del sur, véanse DUMOND, *The Machete and the Cross*; ANGEL, "Choosing Sides"; VILLALOBOS GONZÁLEZ, *El bosque sitiado*.

<sup>32</sup> HOSTETTLER, "Milpa Agriculture", p. 21; KONRAD, "Capitalism", p. 161.

<sup>33</sup> AGN, P, OC, c. 100, exp. 241-G-Q-8, subsecretario de Agricultura y Fomento al presidente Plutarco Elías Calles, México, D. F., 29 de octubre

Sea como fuere, el hecho de que los mayas hayan participado en esta industria nueva no es nada sorprendente si recordamos que durante la Guerra de Castas también sacaban provecho de la industria de maderas, cobrándoles rentas a los ingleses o cortando maderas ellos mismos. Ellos no vivían de su “economía de subsistencia” como algunos suponen,<sup>34</sup> y entonces lo que ocurrió en las primeras décadas del siglo xx no fue la apertura de una sociedad cerrada que se negaba al contacto con el mundo exterior, sino un cambio de “armas” para negociar con el mundo exterior y defender su autonomía. Lo importante es que participar en la chiclería no significaba mexicanizarse. Algunos no quisieron tratar con México sino sólo con el chicle. Francisco May escogió ambos, pero obraría con cautela en cuanto al primero.

#### MAY Y MÉXICO

Cuando Santa Cruz fue entregada a los mayas en agosto de 1915, May debe haber tenido 30 años de edad, y estuvo presente en la entrega. Los mayas estaban bajo el mando del general Florentino Cituk, de Chumpón, y es en julio de 1916 cuando aparece el nombre de May en los documentos.<sup>35</sup> No está muy claro el proceso del ascenso del joven May como jefe de los mayas de Santa Cruz, pero varios autores coinciden en que, en la segunda década del siglo xx, una epide-

---

de 1927; AAA, c. IV, exp. 15, ff. 52-55, Juan de D. Rodríguez al presidente Plutarco Elías Calles, Payo Obispo, Quintana Roo, 20 de mayo de 1927.

<sup>34</sup> KONRAD, “Capitalism”, pp. 164-165.

<sup>35</sup> AGEY, *PE*, c. 527, año 1916, sección *Gobernación*, Francisco May a Salvador Alvarado, Noh Cah Santa Cruz, 20 de julio de 1916; *La Voz de la Revolución* (26 ago. 1916).

mia de viruela y de influenza disminuyó gran número de población maya y ocasionó cambio de líderes y generaciones tras la muerte de grandes jefes, incluyendo a Cituk.<sup>36</sup> Juan Bautista Vega, secretario de Cituk en ese entonces, escribió en 1938, que, después de la entrega de la tierra sagrada, su jefe le ordenó a May que fuera a poblar el lugar, y cuando se cumplió la misión, lo ascendieron a general con mando en la jurisdicción de Santa Cruz.

[E]s cuando comenzó Francisco May a figurar entre los indios como general pues en ese tiempo vino la Influenza Española que acabó con todos los Jefes Principales, Generales, Comandantes, Capitanes, Tenientes, Subtenientes, Sargentos y Cabos y también la mayor parte de la tropa pues de los cinco mil indios que se contaban entre soldados y mujeres quedarían al rededor de un mil doscientos entre chicos y grandes.<sup>37</sup>

Lo cierto es que desde mediados de la década de 1910 hasta finales de los años veinte, May figuró como jefe supremo de los mayas de la región. Si bien no ejerció control absoluto sobre todos los mayas rebeldes –ningún jefe maya lo había hecho–, su poder era el más fuerte entre todos los jefes mayas de la época. A mediados de los veinte, en el apogeo de su poder, el territorio bajo su influencia abarcaba; al norte, hasta Sacalaca; al sur, hasta Petcacab, Nohbec y Santa Cruz Chico, y al este, hasta la Bahía del Espíritu Santo. Al nor-

---

<sup>36</sup> SULLIVAN, *Unfinished Conversations*, p. 4; CAREAGA VILIESID, “Chan Santa Cruz”, pp. 101-102; VILLA ROJAS, *The Maya*, pp. 30-31.

<sup>37</sup> AGN, P, LCR, c. 1230, exp. 702.2/10436, Juan Bautista Vega al presidente Lázaro Cárdenas, Ranchería San Juan Bautista de Vega, Quintana Roo, 11 de julio de 1938.

deste de su territorio, había otro grupo de mayas radicados en Tulum, Chumpón, San Antonio Muyil y sus cercanías, pero Juan Bautista Vega, el secretario y líder *de facto* de este grupo, también admitía la facultad de May para negociar con el mundo exterior y le pedía ayuda cuando era necesario.<sup>38</sup>

En esa década y media en que May ejerció su poder sobre los mayas, se vio un acercamiento considerable entre el gobierno de México y los mayas rebeldes, o, a decirlo en otra manera, un avance importante en la mexicanización de los mayas rebeldes. Ello se debe, por una parte, a la política conciliadora de los gobernantes revolucionarios quienes pusieron en práctica el indigenismo que estaba de moda. Desde el porfiriato ya podemos ver el germen del indigenismo mezclado con el culto al mestizaje, pero la revolución de 1910 lo convirtió en la ideología oficial del gobierno. Indigenistas como Manuel Gamio argumentaban que, para que México gozara de nacionalidad definida e integrada, necesitaba lograr unidad étnica, cultural, geográfica y lingüística, y enaltecieron lo mestizo como símbolo de esa unidad. Aunque mirando desde la actualidad podemos decir que el indigenismo revolucionario seguía operando dentro del paradigma racista que suponía negar, resultó atractivo y apropiado para los gobernantes de la época, tanto para distanciar retóricas revolucionarias de las del pasado, como para resolver los problemas nacionales que enfrentaban.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> AGUIRRE, *Informe*, p. 10; AFM, doc. núm. 75, Amado Castillo a Francisco May, Mérida, Yuc., 25 de julio de 1929. Véase también el mapa.

<sup>39</sup> KNIGHT, "Racism", pp. 78-98; GAMIO, *Forjando patria*, pp. 7-14, 171-181. Para Gamio, el estado de Yucatán era el mejor ejemplo de la patria homogénea que anhelaba, ya que "la raza indígena conquistada y la española invasora, han llegado a mezclarse más armónica y profusamente

Por otra parte, el mérito de la mexicanización de los mayas rebeldes también se le atribuye a Francisco May, quien correspondió a las políticas conciliadoras de los gobernantes amistosos con sus propias políticas conciliadoras. Con los *ts'uulo'ob*<sup>40</sup> que lo trataban bien, colaboraba en las obras “civilizadoras” como la construcción de vías, la fundación de escuelas, el establecimiento del registro civil, por la legalización de predios, etc.<sup>41</sup> En cuanto a la educación, quizá por la experiencia de haber utilizado cartas y telegramas para negociar con el mundo exterior, admitió la importancia de la capacidad de leer y escribir para el futuro de su gente. Según Felipe Nery Ávila Zapata, uno de sus secretarios en los años veinte,

[...] no sabía más que firmar y esto lo aprendió trabajosamente cuando ya tenía más de cuarenta años; pero se daba cuenta de que la implantación de la enseñanza primaria sería de gran beneficio para sus tribus y no regateó su ayuda nunca al gobierno federal, empeñándose en convencer a sus gentes, reacias a admitirla [...].<sup>42</sup>

---

que en ninguna otra región de la República”. En cambio, los mayas de Quintana Roo, que se conservaban “casi en el mismo estado en que se hallaban sus antecesores cuando los sorprendió la Conquista”, necesitaban ser incorporados urgentemente a la parte civilizada de la República. Esta visión comparativa acerca de los mayas de Yucatán y Quintana Roo fue adoptada también por José Siurob, el gobernador de Quintana Roo que promovió la integración nacional de los mayas en los últimos años de la década de los veinte. Véase, por ejemplo, AFM, doc. núm. 21, Acta de la conferencia celebrada entre Francisco May y el Gobierno del Territorio de Quintana Roo, Payo Obispo, Quintana Roo, 20 de marzo de 1928.

<sup>40</sup> Palabra maya que significa “forasteros”.

<sup>41</sup> ÁVILA ZAPATA, *El general May*, pp. 73-75 y 107.

<sup>42</sup> ÁVILA ZAPATA, *El general May*, p. 107. La capacidad de leer y escribir

Cuando en marzo de 1926 conferenció con el jefe de operaciones militares de Quintana Roo sobre un proyecto de construir escuelas en el territorio maya, también se refirió a la educación de niños como indispensable para que ellos se volvieran “defensores de su raza”.<sup>43</sup>

Sin embargo, eso no quiere decir que May haya aceptado todo lo que le dijeran o que las relaciones entre May y el gobierno siempre hayan sido amistosas. Aunque la guerra ya había terminado, el territorio de los mayas rebeldes estaba fuera del control del gobierno y los mayas gozaban de plena autonomía. También había conflictos abiertos entre May y los gobernantes de Quintana Roo, ya que cuando pensaba que el gobierno local actuaba en su contra, May se oponía a él. Una cosa que llama la atención de sus formas de negociar con el mundo exterior es cómo escogía personas de alto grado que lo trataran bien u obraran para los mayas, sin importar si era gobernador de Quintana Roo, de Yucatán, o ministro del gobierno federal. Así fue que, cuando tenía problemas con el gobernador de Quintana Roo, por ejemplo, acudía a Mérida a pedirle ayuda al gobernador de Yucatán y quejarse de aquél, a pesar de que el territorio maya pertenecía al territorio de Quintana Roo. Destacan también su frecuente uso de cartas y telegramas para pedir ayuda o

---

también era apreciada por los jefes mayas durante la Guerra de Castas. Varias personas lograron salvarse de ser macheteadas cuando cayeron en cautiverio de los mayas rebeldes, gracias a su capacidad de leer y escribir, y luego fueron utilizadas como educadores de niños o como secretarios de jefes para escribir comunicaciones entre ellos. Los rebeldes tenían también su propia escuela. Véanse RUGELEY (ed.), *Maya Wars*, pp. 51-98; VILLLA ROJAS, *The Maya*, pp. 48-49.

<sup>43</sup> AFM, doc. núm. 8, Juan M. Carrasco a Álvaro Torre Díaz, Mérida, Yuc., 8 de marzo de 1926.

resolver problemas, y su alta movilidad en hacerlo. Dependiendo de con quiénes se llevaba bien y quiénes eran los protectores de su interés, mandaba cartas de Santa Cruz a Payo Obispo (actual Chetumal), a Mérida o a México, y viajaba a Mérida, Cozumel, Payo Obispo, para tratar asuntos con personas importantes ahí y mandar telegramas a México, ya que la red de sistema telegráfico todavía no llegaba hasta Santa Cruz. Además, viajaba hasta México para tratar sus asuntos directamente con las personas más importantes de ese lugar, empezando con los presidentes de la República, a quienes nunca se opuso a pesar de las diferencias que hubiera tenido con el gobierno de Quintana Roo.

Podemos observar estas características de su “política exterior” en el desarrollo de las relaciones entre él y México durante los años 1916-1930. En julio de 1916 May le mandó al gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, una carta escrita en maya en la que, refiriéndose a la entrega de Santa Cruz, dijo que estaba contento porque no hubo ninguna guerra, y en los siguientes años May intercambió varias cartas con Alvarado, mandando comisiones para conferenciar con el gobierno.<sup>44</sup> Aun así, todavía no estaba seguro de si debía confiar en México, el México revolucionario que supuestamente era distinto al de antes, y buscaba la posibilidad de adquirir ayuda de los ingleses. Sylvanus Morley, arqueólogo estadounidense que trabajaba como agente secreto de la Oficina de Inteligencia Naval de Estados Unidos, visitó la zona maya en febrero de 1918 y en su informe confidencial escribió que hacía menos de dos años May

---

<sup>44</sup> AGEY, *PE*, c. 527, sección *Gobernación*, año 1916, Francisco May a Salvador Alvarado, Noh Cah Santa Cruz, 20 de julio de 1916.

había enviado una delegación a Belice para pedir protección, entregando su gente y su territorio a Gran Bretaña.<sup>45</sup> Un mes después de la visita del agente secreto, un general maya, Esteban Morales, “segundo de May”, llamó la atención del gobierno de Quintana Roo porque entró a la colonia inglesa y lo detuvieron en Corozal. El gobernador Octaviano Solís, quien cuenta la historia, mandó a rescatarlo y supo que el objetivo de su viaje era recibir una bandera inglesa que le habían prometido. Solís aprovechó la ocasión para hacerle “comprender que ellos no eran ingleses, sino mexicanos”, a lo cual Morales contestó que “bien claro veía que era cierto, pero que obró en aquella forma porque se la habían prometido”. Cuatro meses después, el mismo May visitó a Solís en Payo Obispo y le solicitó una bandera mexicana, que “de motu propio ofreció respetarla y defenderla”.<sup>46</sup>

Solís había llegado a Quintana Roo a mediados de 1917, pero May seguía negociando con Alvarado en Mérida durante el mismo año. A lo mejor, Alvarado se lo haya recomendado al nuevo gobernador de Quintana Roo al dejar la Península a principios de 1918. El caso es que May empezó a mandar su delegación a Payo Obispo, la capital del terri-

---

<sup>45</sup> HARRIS III y SADLER, *The Archaeologist*, p. 352. Autor de *The Ancient Maya*, el libro clásico sobre los mayas prehispánicos publicado en 1946, Morley regresó a Quintana Roo varias veces y a mediados de los treinta, cuando trabajaba para la Carnegie Institution como director del proyecto de investigación-restauración de las ruinas de Chichén Itzá, intercambió correspondencia y tuvo reuniones con los jefes mayas de la región de Xcal, quienes se habían separado del grupo de May y buscaban ayuda del estadounidense para seguir la lucha contra los mexicanos. Véase SULLIVAN, *Unfinished Conversations*.

<sup>46</sup> AGN, G, PR, c. 264, exp. 45, Octaviano Solís al secretario de Gobernación, Payo Obispo, Quintana Roo, 2 de agosto de 1918.



torio de Quintana Roo, desde enero de ese año, y tras varias conferencias amistosas en Payo Obispo y en Santa Cruz, Solís se convirtió en uno de los mejores colaboradores para May, tanto que en 1920 se opuso fervientemente a su destitución, alegando que el expresidente Venustiano Carranza le había prometido que sólo Dios quitaría de Quintana Roo al gobernador Solís.<sup>47</sup>

Eso era cierto, aunque el expresidente no lo haya tomado en serio. A principios de 1919, May había viajado con Solís hasta la ciudad de México a hablar personalmente con el presidente Carranza. La conferencia, que debe de haber ocurrido entre febrero y marzo de 1919, no está muy bien documentada, pero según los estudios existentes, Carranza le otorgó concesiones para explotar 200 000 ha de bosque libre de impuestos y para utilizar el ferrocarril entre Santa Cruz y Vigía Chico, el título de general del ejército mexicano y una subvención anual de 100 000 pesos, entre otras cosas.<sup>48</sup>

Esta conferencia fue decisiva en la mexicanización de los mayas rebeldes. En los primeros años al mando de los mayas, May todavía tenía contacto con ambos, México y Gran Bretaña, y tanteaba con cuál le iría mejor —así como lo hacían los mayas de Tulum en la negociación de paz en 1915—, pero después de haber visto las buenas disposiciones de Solís y haber pactado con el presidente, ya no se opondría a México, aunque sí a algunos gobernantes “no amistosos”.

---

<sup>47</sup> *Mercurio* (13 mar. 1920), “Labor del General Solís en Quintana Roo: algo de historia breve” (AAA, c. IV, exp. 12); AGN, DGG, c. 1, A.2.56.31, exp. 6, Francisco May al presidente de la República, Payo Obispo, Quintana Roo, 26 de septiembre de 1920.

<sup>48</sup> VILLA ROJAS, *The Maya*, p. 31; GONZÁLEZ NAVARRO, *Raza y tierra*, p. 278.

Lo que Carranza le otorgó le sirvió de fundamento para que, en los años veinte, ejerciera un poder aún más fuerte sobre los mayas y se convirtiera en una figura importante en la política y economía de la Península.

La intención del gobierno debía ser utilizar a May como intermediario entre la sociedad maya y el gobierno para integrarlos a la nación. Para civilizar y mexicanizar a todos los mayas, había que ganarse la confianza de sus jefes, ya que el territorio maya todavía estaba gobernado por ellos y no se podía influenciar directamente en cada individuo. Sin embargo, ya en la práctica, había que enfrentarse a la paradoja de que la misma política pacificadora fortalecía al “gobierno” de los jefes mayas e impedía su asimilación al Estado mexicano. Fue precisamente esa paradoja la que criticaron e intentaron resolver los gobernantes de Quintana Roo de la segunda mitad de los años veinte, con ideas más concretas de mexicanizarlos.

En 1925, Amado Aguirre fue a Quintana Roo a estudiar la situación política, económica y geográfica, y encontró a los mayas viviendo en un estado “semisalvaje”, conservando su autonomía administrativa, aplicando sus propias leyes penales como la de los azotes. Además, los mayas del centro, comandados por May, tenían más contactos con Belice y había individuos que acataban “mejor las disposiciones del Gobierno de Belize que las del Gobierno del Territorio” y que veneraban “más el pabellón inglés que el mexicano”. A su juicio, la culpa de todo eso no sólo fue la política opresora del porfiriato que los trató “más como animales que como a ciudadanos”, sino también la política “tan conciliadora” de Alvarado y Solís, “porque les hicieron creer no

sólo que eran libres y soberanos, sino hasta independientes bajo diversos conceptos”.<sup>49</sup>

Aguirre tuvo que dejar el territorio sin efectuar labores sustanciales en la mexicanización de los mayas, ya que desempeñó el cargo de gobernador sólo durante los cuatro meses en que realizaba sus estudios, y dos gobernadores que lo sucedieron no tenían tanto afán de integrarlos. El mérito de la pacificación de los mayas, o por lo menos, de la “reconquista” de Santa Cruz, se le atribuye a José Siurob, doctor y general queretano, que llegó a Quintana Roo a principios del año 1928.

Habiendo estudiado la situación de Quintana Roo antes de llegar a Payo Obispo, Siurob ya sabía lo que haría con los mayas. Para él, la barrera para la mexicanización de los mayas era “su cacique” que los explotaba, pero, para abolir ese cacicazgo y controlar a los mayas individualmente, habría que “proceder con mucho tino” y “tratarlos con absoluta buena fe y venciendo sus desconfianzas, sin alarmar demasiado al cacique para no provocar alguna inútil intemperancia o violencia de su parte”.<sup>50</sup> Siurob puso este plan en práctica en los tres años de su gobernatura: al mismo tiempo que trató a May con mucho cuidado dándole garantías, realizó varias medidas para controlar a los mayas directamente, como el establecimiento de autoridades civiles y militares en Santa Cruz, la formación de cooperativas para la producción chiclera y el reparto de tierra a los poblados mayas.

---

<sup>49</sup> AGUIRRE, *Informe*, pp. 8-14.

<sup>50</sup> AGN, OC, c. 170, exp. 427-Q-2, José Siurob al secretario de Gobernación, memorándum anexado a la carta dirigida al presidente Plutarco Elías Calles, México, D. F., 3 de enero de 1928.

Apenas llegó a Quintana Roo, invitó a May a Payo Obispo donde lo recibió con buena hospitalidad. En esta conferencia que tuvo lugar en marzo, logró obtener la aprobación del jefe maya para establecer un concejo municipal en Santa Cruz compuesto por tres personas, preferentemente “Ciudadanos Mayas que sepan el castellano así como leer y escribir”. Aunque el concejo sería vigilado tanto por May como por el presidente municipal de Cozumel, el gobierno puso la primera piedra para recuperar el control de Santa Cruz, que había perdido hacía 13 años.<sup>51</sup>

Pero, en realidad, el concejo no funcionó bien ya que se nombraron personas al gusto de May y él podía seguir ejecutando su poder. May no cumplió su promesa de ayudar a los maestros y volvió a practicar la pena de azotes, etc. Por todo eso, Siurob decidió mandar un destacamento a Santa Cruz, la medida que desde hacía años se consideraba indispensable pero que no se había podido realizar.<sup>52</sup> A principios de 1929 llegó a Santa Cruz un destacamento federal compuesto de 21 soldados y 2 oficiales, que causó “verdadero escozor” entre los mayas y creó una fuerte tensión en Santa Cruz.<sup>53</sup> Al mes siguiente, Siurob entró a Santa Cruz para conferenciar personalmente con los jefes mayas y calmar la tensión. En la

---

<sup>51</sup> AFM, doc. núm. 21, Acta de la conferencia celebrada entre Francisco May y el Gobierno del Territorio de Quintana Roo, Payo Obispo, Quintana Roo, 20 de marzo de 1928.

<sup>52</sup> Véase, por ejemplo, AAA, c. IV, exp. 15, Enrique Barocio a Amado Aguirre, Payo Obispo, Quintana Roo, 10 de junio de 1925.

<sup>53</sup> De la tensión que causó la llegada del destacamento y las reacciones de los mayas, hay dos testimonios de ambos lados. Véanse ÁVILA ZAPATA, *El general May*, pp. 43-49; AGN, P, EPG, c. 13, exp. 478, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de enero 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, s. f.

conferencia, aparte de la colaboración a los maestros escolares, la abolición de la pena de azotes y otras cosas, los mayas aprobaron el establecimiento del distrito de Santa Cruz de Bravo, que estaría gobernado por un delegado de gobierno, ayudado por un consejo de cinco mayas.<sup>54</sup> Con esta medida, se abolió oficialmente la autoridad de May en Santa Cruz. A pesar de que siguió obrando como jefe de los mayas de Santa Cruz, ya no podía hacer lo que quisiera como antes, y, como veremos después, la presencia de las autoridades civiles y militares en el mismo lugar causó descontento entre varios mayas y declive de las influencias que tenía May sobre ellos.

Volviendo la vista atrás, podemos decir que las relaciones entre May y Siurob compendian las relaciones entre May y el gobierno de Quintana Roo. En general eran amistosas, pero por algunos asuntos que tocaban la autonomía de los mayas, se volvían antagónicas, como en el caso del establecimiento del destacamento en Santa Cruz. Económicamente, la autonomía estaba sostenida por el chicle. Así que la mayoría de las quejas de May tenían que ver con el chicle.

#### MAY Y CHICLE

Hacia mediados de la década de 1910, cuando May empezó a figurar como jefe de Santa Cruz, los explotadores de chicle ya llegaban hasta su territorio. Ellos causaban conflicto con su gente, renuente a los foráneos, pero también nego-

---

<sup>54</sup> AFM, doc. núm. 52, Acta de la reunión celebrada entre José Siurob, Francisco May y otros jefes mayas, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, s. f. [febrero de 1929]; AGN, P, EPG, c. 13, exp. 478, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe de la visita a los Distritos norte del Territorio), Payo Obispo, Quintana Roo, 23 de marzo de 1929.

ciaban con May, quien empezó a cobrarles derechos para la explotación, así como lo habían hecho los jefes de Icaiché. En la carta que le dirigió a Salvador Alvarado en julio de 1916 trataba de aclarar hasta dónde podían llegar los trabajadores que le pidieron “licencia”, y May puso como límite “Yokop”, quizá Okop, todavía a más de 100 km de Santa Cruz.<sup>55</sup> Pero cuando Sylvanus Morley visitó Santa Cruz, un año y medio después, tres contratistas, todos extranjeros, ya se habían puesto de acuerdo con May y con el gobierno para explotar chicle en la región de Santa Cruz.<sup>56</sup> Para ese año el gobierno ya les daba a los mayas permisos gratuitos para explotar chicle, y en 1919 el mismo presidente de la República le concedió personalmente a May facultades para la explotación. Entonces, aparte de cobrar rentas a los explotadores de afuera, May empezó a organizar, por sí mismo, trabajadores para la recolección de la resina.

El trabajo se efectuaba en la época de lluvia, entre julio y enero aproximadamente, y en cada temporada los capitalistas negociaban con May para firmar contratos para la compra-venta del chicle. Por ejemplo, en mayo de 1927, May se puso de acuerdo con un capitalista yucateco, Alfredo Cámara Vales. Se comprometió a venderle todo el chicle

---

<sup>55</sup> AGEY, *PE*, c. 527, año 1916, sección *Gobernación*, Francisco May a Salvador Alvarado, Noh Cah Santa Cruz, 20 de julio de 1916. Para la ubicación de Okop véase también el mapa en VILLA ROJAS, *The Maya*, p. 41.

<sup>56</sup> HARRIS III y SADLER, *The Archaeologist*, pp. 342-343; LISTER y LISTER (eds.), *In Search of Maya Glyphs*, pp. 70-71. Para llegar a Santa Cruz, el equipo de Morley tuvo que pedir ayuda a Julio Martín, originario de Cuba, porque era “el único que tenía mulos”. Martín tenía su campamento principal en el punto medio del ferrocarril Vigía Chico-Santa Cruz, en el cual negociaba con May y en donde Morley vio a muchos “chicleros mexicanos miserables” que no lo dejaban dormir, “expectorando toda la noche”.

que consiguiera en la temporada chiclera de julio de 1927 a marzo de 1928, y a comprarle todas las mercancías que necesitara para la explotación de chicle. Cámara Vales le pagaría 80 pesos por cada quintal (46 kg) de chicle que llegara a Vigía Chico y cubriría los derechos de explotación, el flete del producto entre Santa Cruz y Vigía Chico, y mano de obra para reparar el ferrocarril. Así mismo, le daría 100 000 pesos como anticipo para el trabajo, los cuales se descontarían del valor del chicle que se entregara.<sup>57</sup> A los chicleros de la región de Santa Cruz les pagaban 50 pesos el quintal en 1928. Amado Aguirre había dicho que en la temporada 1924-1925 May había vendido el chicle a 67 pesos el quintal, y les pagaba a sus trabajadores mayas 30 o 40 pesos.<sup>58</sup> Entonces, el negocio le resultaba lucrativo, aunque cabe señalar que dependía de los anticipos que le daban los grandes contratistas, por falta de recursos para emprender por sí mismo la explotación a gran escala.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> AFM, doc. núm. 14, Contrato de compra-venta entre Francisco May y Alfredo Cámara Vales, Cozumel, Quintana Roo, 25 de mayo de 1927.

<sup>58</sup> IRIGOYEN (ed.), *El problema*, p. 185; AGUIRRE, *Informe*, p. 10. El valor del chicle fue bajando a 30 pesos en 1930, 17.50 en 1932 y 22.50 en 1934. Alfonso Villa Rojas, quien efectuó estudios etnográficos en la zona central de Quintana Roo en 1932-1933 y 1935-1936, indica el precio del chicle en 40 pesos el quintal. VILLA ROJAS, *The Maya*, p. 63.

<sup>59</sup> AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, Francisco May al presidente de la República, Mérida, Yuc., 2 de octubre de 1928. La dependencia en los anticipos no era caso único de May. Casi toda la producción chiclera dependía de los anticipos por las grandes compañías como Wm. Wrigley Jr. Company y Chicle Development Company, y las primeras cooperativas de producción chiclera, que se formaron en 1928 para eliminar a los intermediarios, también tuvieron que empezar sus actividades dependiendo de los anticipos. Véanse AGN, DGG, exp. 2.310(32)5, Luis L. León al secretario de Gobernación, México, D.F., 7 de noviembre de 1928; AGN, P,

El chicle ya era tan importante para May que en sus correspondencias aparecen con frecuencia frases como “la industria de la que subsiste mi tribu” o “única fuente de vida de esta región”, para referirse a la chiclería.<sup>60</sup> En parte ellas debían ser retóricas para llamar la atención de los gobernadores, ministros y presidentes, y para que les dieran facultades en la explotación de chicle, ya que los alimentos básicos como el maíz los cultivaban ellos mismos y en ese sentido eran “autosuficientes” sin que necesitaran el chicle para la sobrevivencia. Sin embargo, la sociedad maya rebelde nunca había sido autosuficiente o cerrada. En realidad su economía siempre tenía vínculos con el mundo exterior, y paradójicamente esos vínculos eran imprescindibles para enfrentarse y negociar con el mundo exterior y para mantener su autonomía. En otras palabras, conservaban los vínculos con el mundo exterior para no ser enteramente vinculados a él. Durante la Guerra de Castas, en las maderas, y ahora en el chicle, encontraron una arma para enfrentarse a la presión incorporadora del mundo exterior.

Entonces, las frases de May también muestran una faceta de la realidad. A cambio del chicle, los mayas conseguían mercancías como utensilios metálicos, sal, café, ropas, armas y municiones, lo que no producían en su territorio, y a nivel individual, el chicle les ofrecía una oportunidad

---

EPG, c. 13, exp. 478, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de enero de 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, s. f.

<sup>60</sup> AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, Francisco May al presidente de la República, Mérida, Yuc., 2 de octubre de 1928; AFM, doc. núm. 10, “Declaraciones que el C. Gral Francisco May, jefe de las Tribus Mayas de Quintana Roo, hace a *El Universal*”, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, 11 de febrero de 1926.



para el ascenso económico con la gran cantidad de ingresos en efectivo que les retribuía.<sup>61</sup> Lo importante es que participar en la industria chiclera no significaba incorporarse a México. En 1919, cuando May estaba conferenciando con el presidente Carranza en la ciudad de México, un grupo de mayas no contentos con su actitud conciliadora hacia México llegó a Corozal, Honduras Británica, a sujetarse al gobierno británico y pedir ayuda para sacar a los mexicanos de la región, y a cambio de eso, ofreció tierras para explotar chicle.<sup>62</sup> En los años treinta, los de Xcacal, después de separarse de May y de Santa Cruz para alejarse de los mexicanos, también seguirían explotando el chicle, vendiéndolo a los foráneos.<sup>63</sup> May no fue la excepción. Cuando tenía diferencias con el gobierno o se quejaba de algún gobernante, era mayormente por el chicle. Sus principales problemas tenían que ver con la tierra: contratistas penetraban y explotaban chicle en el territorio que May alegaba suyo; la Secretaría de Agricultura y Fomento les había concedido permiso; May invadía esos terrenos, etcétera.

En esos conflictos sobre la explotación chiclera podemos observar mejor su estrategia y flexibilidad en negociar con el mundo exterior. Un mejor ejemplo es el conflicto que causó un contratista mexicano, Miguel Ángel Ramoneda, en los últimos años de los veinte. En febrero de 1927 Ramo-

---

<sup>61</sup> HOSTETTLER, "Milpa Agriculture", pp. 83-84; VILLA ROJAS, *The Maya*, pp. 59-70.

<sup>62</sup> CO 123/294, Minutes attached to the Confidential Document from Governor of British Honduras to the Secretary of State for the Colonies, Belize, British Honduras, 29 de abril de 1919.

<sup>63</sup> SULLIVAN, *Unfinished Conversations*, pp. 37-39, 60-62; VILLA ROJAS, *The Maya*, pp. 59-70.

neda adquirió de la Secretaría de Guerra y Marina una concesión para utilizar el ferrocarril Vigía Chico-Santa Cruz, por 50 años sin pagar impuestos, con la única condición de poner la tarifa para el servicio público y repararlo dentro de 7 años, el mismo ferrocarril que el presidente Carranza le había otorgado a May ocho años antes.<sup>64</sup> Un mes después obtuvo de la Secretaría de Agricultura y Fomento permiso para explotar, en un lapso de 19 años, 70 000ha de terreno en el sur de Quintana Roo y otro de 180 000ha en el noreste, terreno que abarcaba buena parte de los poblados mayas, en especial los de Chumpón, y naturalmente donde ellos habían trabajado en la chiclería.<sup>65</sup>

Enseguida dentro del gobierno surgieron oposiciones a las concesiones muy favorables para Ramoneda y muy onerosas para la Nación, ya que el objetivo de Ramoneda era vender o traspasar las concesiones en el extranjero sin invertir en la explotación forestal. Lo que hacía difícil proceder en contra de las concesiones era el respaldo que Ramoneda tenía de algunas personas importantes del gobierno federal, y pese a que la Secretaría de Agricultura y Fomento canceló una vez la concesión otorgada a Ramoneda, éste solicitó amparo al juzgado y se lo dieron más tarde.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> AFM, doc. núm. 12, Contrato celebrado entre la Secretaría de Guerra y Marina y Miguel A. Ramoneda, México, D.F., 1º de febrero de 1927.

<sup>65</sup> AAA, c. IV, exp. 15, Concesión otorgada por el secretario de Agricultura y Fomento a Miguel Ángel Ramoneda, México, D.F., 1º de marzo de 1927. Véase también el mapa.

<sup>66</sup> AAA, c. IV, exp. 15, Juan de D. Rodríguez al presidente de la República, Payo Obispo, Quintana Roo, 20 de mayo de 1927; AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, José Siurob al presidente Plutarco Elías Calles, México, D.F., 3 de enero de 1928.

May, por su parte, trataba de disminuir los daños lo más posible. Para la temporada 1927-1928 había tratado con una compañía estadounidense que tenía su representante en Cozumel y que le iba a pagar 25 000 dólares como anticipo, pero la compañía retiró el trato al saber que los mayas no trabajarían en los terrenos de siempre que ahora eran de Ramoneda. Entonces, en mayo de 1927, May se puso de acuerdo con Alfredo Cámara Vales como vimos arriba. El contrato se puede entender como su intento de garantizar la venta de chicle cuando se enfrentó con Ramoneda que sería fuerte competidor por el vasto terreno que obtuvo para explotar. En cuanto al ferrocarril, en que había invertido gran cantidad de recursos para su reconstrucción y manutención, negoció con el mismo Ramoneda sobre el permiso de utilizarlo. El ferrocarril era indispensable tanto para sacar chicle como para importar mercancías, y cuando lo forzaron a entregarlo en noviembre, estaban en plena temporada chiclera y aceptó pagar 4 000 pesos para utilizarlo hasta marzo o abril.<sup>67</sup>

Aun así, no dejaba de mandar quejas contra Ramoneda. En una carta que le dirigió al presidente Calles en marzo de 1928 llamó su atención acerca de asuntos “halagadores” e “injustos o inicuos”. Los halagadores eran las buenas impresiones que le dio el nuevo gobernador Siurob, con

---

<sup>67</sup> AGN, P, OC, c. 50, exp. 121-A-M-37, Francisco May al presidente de la República, Cozumel, Quintana Roo, 10 de noviembre de 1927; AFM, doc. núm. 16, Alfredo Martínez a Francisco May, Payo Obispo, Quintana Roo, 15 de noviembre de 1927; AFM, doc. núm. 18, Miguel Ángel Ramoneda a Francisco May, Santa Cruz, Quintana Roo, 8 de diciembre de 1927; AFM, doc. núm. 17, Acta de la reunión celebrada entre Francisco May, Julio A. Surdez *et al.*, Vigía Chico, Quintana Roo, 17 de diciembre de 1927.

quien acababa de conferenciar, y los injustos eran los atropellos con Ramoneda, quien no conforme con 4 000 pesos que le había pagado, lo amenazaba con no permitirle trabajar ese año si no convenía con él en darle parte de los beneficios que obtuviera en la explotación chiclera.<sup>68</sup> Desde que asumió la gobernatura, Siurob también había considerado problemáticas las concesiones de Ramoneda y había empezado sus gestiones para la cancelación. Todo eso le cayó bien a May, y durante los siguientes meses se mantuvieron buenas relaciones entre el jefe maya y el gobierno de Quintana Roo. Para la temporada chiclera de 1928-1929, como en las temporadas pasadas, May consiguió permiso de explotación de la Agencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Payo Obispo, pero esta vez acompañado personalmente por el gobernador. Aunque los terrenos concedidos no eran los mismos que explotó en los años anteriores, estaba “contento con sus permisos”, y en julio firmó un contrato de compraventa de chicle parecido al del año anterior, con una compañía de Cozumel, Mac y Compañía, representantes de Robert S. Turton, de Belice, quien a su vez era apoderado general de la compañía americana Wm. Wrigley Jr. y “el árbitro del precio del chicle de todo el Centro y Sur del Territorio”. Para ese entonces, Siurob, quien se había quejado de May con anterioridad, también estaba contento respecto a las relaciones con los mayas, inclusive con May, y aseguraba que no tenía temores de que llegaran a perturbar la paz.<sup>69</sup>

<sup>68</sup> AFM, doc. núm. 22, Francisco May al presidente Plutarco Elías Calles, Payo Obispo, Quintana Roo, 24 de marzo de 1928.

<sup>69</sup> AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de julio de 1928), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de julio de 1928; AGN, DGG, exp. 2.310(32)5, José Siurob al secreta-

Sin embargo, la situación cambió de manera brusca en agosto, por un contrato que May firmó con Ramoneda. Según explicaba May, los terrenos que había planeado explotar no estaban incluidos en el permiso concedido por el gobierno, porque se los otorgaron a otros permisionarios, y los terrenos que le otorgaron no serían suficientes para devolver los anticipos de 30 000 pesos que había recibido de los señores Mac y Cía. Entonces le pidió a Ramoneda un préstamo de 30 000 pesos para pagarles y otros 10 000 pesos como anticipo para la explotación. Ramoneda no sólo lo aceptó sino le permitió explotar chicle en los terrenos de las tantas veces mencionada concesión de marzo de 1927 y utilizar el ferrocarril.<sup>70</sup> Este contrato favorecía a ambos lados, ya que Ramoneda consiguió a quienes trabajarían en su terreno de la concesión que había obtenido para vender o traspasar, y May, además de haber recuperado la vía ferroviaria y el anticipo para la explotación, consiguió a quien compraría su chicle y una gran extensión de terrenos más para explotar.

Ramoneda se convirtió en el protector de sus intereses, y en cambio, Siurob se convirtió en el blanco de sus ataques. En octubre May fue a Mérida para telegrafiar a México, al presidente de la República, al secretario de Guerra y Marina,

---

rio de Gobernación (Informe mensual de agosto de 1928), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de agosto de 1928; AFM, doc. núm. 26, Contrato celebrado entre Francisco May y Mac y Compañía, Payo Obispo, Quintana Roo, 19 de julio de 1928; AGN, *P*, EPG, c. 13, exp. 478, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de mayo de 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de mayo de 1929.

<sup>70</sup> AFM, doc. núm. 28, Contrato celebrado entre Francisco May y Miguel A. Ramoneda, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, 20 de agosto de 1928.

al secretario de Agricultura y Fomento, y a un diputado de la cámara, sus quejas contra las autoridades de Quintana Roo. Ahora que había resuelto las diferencias con Ramoneda, sus ataques se dirigían contra un concesionario “sirio libanense”, Antonio Baduy, cuyos terrenos colindaban con los suyos, y contra las autoridades de Quintana Roo, que según él se pusieron a ayudar a extranjeros pisoteando los derechos de su tribu.<sup>71</sup>

May sabía bien que Ramoneda tenía el apoyo de personas importantes de México. Cuando Siurob mandó el destacamento a Santa Cruz a principios del año siguiente, acudió a Mérida, como siempre, para solicitar ayuda al gobierno federal, pero también se dirigió a Ramoneda, que estaba en México, y lo nombró su representante para que solicitara el retiro del destacamento, pidiéndole que se entrevistara con el presidente.<sup>72</sup> No sabemos si tal entrevista se haya efectuado. Sea como fuere, a su regreso a Santa Cruz, May se entrevistó con Siurob y sus relaciones mejoraron una vez más, y como resultado las relaciones con Ramoneda se fueron enfriando. Acercándose el inicio de la tem-

---

<sup>71</sup> AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, Francisco May al presidente de la República, Mérida, Yuc., 2 de octubre de 1928; AFM, doc. núm. 31-I, Francisco May a Luis L. León, Mérida, Yuc., 3 de octubre de 1928; AFM, doc. núm. 29, Francisco May a Joaquín Amaro, Mérida, Yuc., 3 de octubre de 1928; AFM, doc. núm. 31-II, Francisco May a Amado Fuentes B., Mérida, Yuc., s. f. [3 de octubre de 1928].

<sup>72</sup> AFM, doc. núm. 38, Francisco May a Miguel Ángel Ramoneda, Mérida, Yuc., 28 de enero de 1928; AFM, doc. núm. 39, Francisco May al secretario de Guerra y Marina, Mérida, Yuc., 29 de enero de 1928; AFM, doc. núm. 41, Francisco May al secretario de Guerra y Marina, Mérida, Yuc., 29 de enero de 1928; AFM, doc. núm. 40, Francisco May a Miguel Ángel Ramoneda, Mérida, Yuc., 29 de enero de 1928; AFM, doc. núm. 103, Francisco May a Miguel Ángel Ramoneda, Mérida, Yuc., 8 de febrero de 1928.

porada chiclera de 1929-1930, May fue acompañado por Siurob a obtener permisos para la explotación, y quizá ya no se puso de acuerdo con Ramoneda sobre la compra-venta del chicle como el año anterior; volvió a atacarlo al final de mayo en un telegrama dirigido al presidente Emilio Portes Gil. Solicitó la cancelación de sus concesiones, advirtiéndole que “el medro de Ramoneda y de los otros concesionarios es tan grande que de continuar esa explotación como le han efectuado en el último año no quedará un solo zapote útil en el Territorio de Quintana Roo al terminar usted periodo presidencial”.<sup>73</sup> Aun así, sabía bien que no debía pelear abiertamente con Ramoneda sino hasta que se cancelaran las concesiones, y en julio negoció con él para poder utilizar el ferrocarril.<sup>74</sup> Para el siguiente mes, las concesiones ya se habían cancelado definitivamente, después de años de tantas quejas de varias personas. Los terrenos que poseía se repartirían a otros explotadores en la siguiente temporada, y en cuanto al ferrocarril, que luego quedaría bajo control de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Siurob dio permiso temporal a los mayas.<sup>75</sup>

<sup>73</sup> AFM, doc. núm. 50, Francisco May al presidente Emilio Portes Gil, Mérida, Yuc., 30 de mayo de 1929.

<sup>74</sup> AFM, doc. núm. 67, Francisco May a Francisco Mendoza, representante de M. A. Ramoneda [Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo], 9 de julio de 1929; AFM, doc. núm. 68, Francisco Mendoza a Francisco May, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, 9 de julio de 1929.

<sup>75</sup> AGN, P, EPG, c. 13, exp. 478, Ricardo Suárez Escalante al secretario de Gobernación (Informe mensual de agosto de 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de agosto de 1929; José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de septiembre de 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, 30 de septiembre de 1929; José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de octubre de 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, 1º de noviembre de 1929. Véase también IRIGORYEN, *El problema*, pp. 356-357.

## INTERMEDIARIO ENTRE DOS MUNDOS

Aun con el “problema Ramoneda” resuelto y May conciliado con Siurob, sus relaciones siguieron sufriendo vicisitudes: May mandaba quejas a Mérida y a México por el destacamento de Santa Cruz; Siurob refutaba sus quejas, alegando que era el único que se quejaba del destacamento, etc.<sup>76</sup> Durante los tres años de su gobernatura, Siurob describió la figura de May variadamente en cada informe. A veces, May estaba dispuesto, como otros jefes mayas, “a las ordenes del Gobierno y a recibir instrucciones sobre escuelas y otros asuntos administrativos”,<sup>77</sup> pero a veces, en comparación con otros jefes que “en continuo contacto con el Gobierno y de visita” conservaban “las mejores relaciones con el Gobierno”, faltaba “a todos sus compromisos, poniendo dificultades para la instalación de las escuelas, [...] invadiendo los permisos de otros concesionarios, [...] continuando la especie de justicia a golpes [...]”.<sup>78</sup> Una de las peores imágenes que Siurob le atribuyó fue la de capitalista y explotador de su propia raza. Decía:

---

<sup>76</sup> Véanse, por ejemplo, AGN, DGG, c. 5, 2.013.0 (32)1, exp. 9, Aquilino Balam, *et al.*, a Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, 6 de marzo de 1930; Francisco May a Bartolomé García Correa, gobernador de Yucatán, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, s. f.; José Siurob al secretario de Gobernación, Payo Obispo, Quintana Roo, 22 de abril de 1930; José Siurob al secretario de Gobernación, Payo Obispo, Quintana Roo, 5 de junio de 1930.

<sup>77</sup> AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de julio de 1928), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de julio de 1928.

<sup>78</sup> AGN, P, EPG, c. 13, exp. 478, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de diciembre de 1928), Payo Obispo, Quintana Roo, 1º de enero de 1929.



May convertido en explotador de los bosques de la concesión a los indígenas, de sacar el mayor provecho propio, aún a expensas de los propios indígenas y trata de explotar las consideraciones que el Gobierno le tiene para aplastar tanto a los propios indios como a los contratistas sus vecinos...<sup>79</sup>

Pero, ¿era cierto? ¿Cuáles eran las normas de su conducta que aparentemente cambiaban a menudo? Para dar respuesta a estas preguntas y finalizar el análisis sobre Francisco May, veamos más a fondo la sociedad maya de la época, enfocándonos en las relaciones entre May y su gente. Hasta ahora hemos analizado las relaciones entre May y su mundo exterior, o sus relaciones externas, las cuales son relativamente visibles a través de varias correspondencias que se intercambiaron y los informes oficiales. Las relaciones internas de la sociedad maya, en cambio, son más difíciles de dilucidar, ya que existen pocas correspondencias cruzadas entre ellos y el gobierno no tenía suficiente control sobre la región para poder dejarnos documentos detallados sobre ellos. Una de las mejores descripciones sobre la sociedad maya en la época de May está en las memorias de su secretario personal, Felipe Nery Ávila Zapata.

Ávila Zapata, oriundo de Mérida, llegó a Santa Cruz en 1926, buscando su “mejoría económica” con varios compañeros porque, dadas las buenas relaciones entre May y el

---

<sup>79</sup> AGN, *DGG*, exp. 2.310(32)5, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de noviembre de 1928), Payo Obispo, Quintana Roo, 1° de diciembre de 1928. Véanse también AGN, *DGG*, exp. 2.310(32)5, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de octubre de 1928), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de octubre de 1928; AGN, *P*, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, José Siurob a Aaron Sáenz, Payo Obispo, Quintana Roo, 6 de junio de 1928.

gobierno, Quintana Roo se ofrecía como un buen campo de trabajo a los yucatecos. A su llegada a la zona maya de Quintana Roo, la encontró totalmente diferente de su tierra natal, “por las costumbres tan distintas, por el modo de vida de los habitantes y por una sensación de aislamiento en medio de los montes, así como por las relación [sic] existente entre los indios y su jefe”, quien les hizo pensar que su suerte futura dependía de ese jefe y de cómo adaptarse al orden establecido. El jefe, el general May, era la autoridad penal y civil suprema, y el que quisiera pedirle justicia le exponía su queja después de arrodillarse, besarle los pies, y dar frases de una oración, para que él sentenciara y mandara a darle castigo de azotes al culpable. También había una guardia de 25 hombres para cuidar el pueblo y el templo que May había construido junto a la iglesia antigua, y la guardia se renovaba cada dos semanas con los hombres que las comunidades enviaban en su turno.<sup>80</sup> Este sistema de guardias, como durante la Guerra de Castas, debía funcionar como lazos entre Santa Cruz, el centro, y las comunidades de los alrededores.<sup>81</sup>

Si bien May era “el jefe absoluto, temido y respetado por todos” y en los asuntos internos era la autoridad indiscutible, en los asuntos exteriores “tenía que convocar y consultar con jefes segundones antes de tomar resoluciones que

---

<sup>80</sup> ÁVILA ZAPATA, *El general May*, pp. 23-37.

<sup>81</sup> CAREAGA VILIESID, *Hierofanía combatiente*, p. 122. Siurob también hace mención de “una guardia de cuarenta hombres armados cuidando el Templo en el que adoran una imagen cubierta siempre con un velo, siendo su religión una mezcla de Cristianismo y Fetichismo”, AGN, DGG, exp. 2.310(32)5, José Siurob al secretario de Gobernación, Payo Obispo, Quintana Roo, 5 de junio de 1928.

afectaran a todos los indios del territorio”.<sup>82</sup> Este testimonio importante de Ávila Zapata coincide con otros documentos. Por ejemplo, cuando en 1925 Amado Aguirre tuvo que trasladar una compañía del ejército de Quintana Roo a Yucatán por vía terrestre, le preguntó a May si podían viajar de Santa Cruz Chico a Peto atravesando su territorio, y May le contestó que “era difícil convencer a la tribu de que no se le causaría mal alguno”, pero que si Aguirre se hacía cargo de que nada le harían, en diez días le avisaría si la tribu consentía o no, cosa que se logró.<sup>83</sup> En la conferencia en Payo Obispo, en marzo de 1928, contestó de la misma manera a las propuestas que le hacía Siurob y que tenían que ver con los intereses comunes de los mayas, como la de designar tres personas en calidad de representantes del gobierno en Santa Cruz. Decía: “le pondría en conocimiento de sus demás compañeros”; “iba a tratar este asunto ampliamente con los demás Jefes para ponerlos en su conocimiento”.<sup>84</sup> Ahora, a la conferencia que tuvo lugar en Santa Cruz después de la entrada del destacamento, asistieron, aparte de May, 12 jefes mayas de varios poblados, y cada uno de ellos dio su opinión sobre los asuntos que discutieron. Aun así, en cuanto al nombramiento de cinco mayas que formarían el concejo de la delegación de Santa Cruz de Bravo, acordaron que se nombrarían los cinco miembros sólo provisionalmente en vista de que los jefes presentes “no se creían

---

<sup>82</sup> ÁVILA ZAPATA, *El general May*, p. 24. Véanse también AGUIRRE, *Informe*, pp. 13-14; VILLA ROJAS, *The Maya*, pp. 92-93.

<sup>83</sup> AGUIRRE, *Informe*, p. 12.

<sup>84</sup> AFM, doc. núm. 21, Acta de la conferencia celebrada entre Francisco May y el gobierno del Territorio de Quintana Roo, Payo Obispo, Quintana Roo, 20 de marzo de 1928.

autorizados porque había otros pueblos en el Distrito y que formaban la mayoría, cuyos Jefes se encontraban ausentes”, y que se convocaría a una junta con los demás jefes de pueblos.<sup>85</sup> De todo esto se deduce que las decisiones importantes que trataban de las relaciones con el mundo exterior, como el acercamiento a México y la participación en la explotación chiclera, no las tomaba May por su cuenta sino de acuerdo con otros jefes, quienes por su parte debían representar a sus comunidades.

Igual que Ávila Zapata, Porfirio Ramírez, otro secretario suyo, también afirma que “[n]unca tuvo problemas importantes May con sus oficiales” y que “fue respetado y muy estimado por cada uno de los jefes que venían a Santa Cruz que le presentaban problemas y le pedían su solución”.<sup>86</sup> Las frases de las cartas que varios jefes mayas le dirigieron para pedirle la resolución de problemas –invasiones de sus terrenos por los explotadores–, también pueden verse como una manifestación del afecto y respeto hacia May o la esperanza que depositaban en él.<sup>87</sup> Sin embargo, si la situación no mejoraba y los problemas no se resolvían, la misma esperanza podía voltearse y convertirse en descontento. Su gente dejaba su territorio y se iba hacia la colonia inglesa, vacilaba ante el rumor de que May había vendido sus

---

<sup>85</sup> AFM, doc. núm. 52, Acta de la conferencia celebrada entre José Siurob, Francisco May, *et al.*, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, s. f. [febrero de 1929].

<sup>86</sup> RAMÍREZ AZNAR, *Gral. Francisco May*, p. 39.

<sup>87</sup> Véanse, por ejemplo, AFM, doc. núm. 64, comandante Sóstenes Mendoza *et al.*, a Francisco May, Chanchah, Quintana Roo, 28 de junio de 1929; AFM, doc. núm. 66, comandante Eulalio Can *et al.*, a Francisco May, Chanchén, Quintana Roo, 8 de julio de 1929.

tierras al gobierno, e incluso se rebelaría abiertamente contra él.<sup>88</sup>

Como jefe supremo May tenía la obligación de cumplir las necesidades de su gente. Sus necesidades en esa época eran los terrenos para cultivar y explotar chicle y la autonomía para poder hacerlo sin intervención de forasteros. Cumplir estas obligaciones y protegerlos de las invasiones del mundo exterior era el fundamento para ganarse el apoyo de su gente, es decir, el fundamento para su poder. Sin embargo, paradójicamente, para resolver esos problemas de invasión, May tenía que solicitar ayuda al mundo exterior, en especial al gobierno de México. Desde que surgió como jefe de Santa Cruz su poder estaba respaldado por las garantías que le daba el gobierno, y para no perder ese respaldo tenía que estar en buenos términos con él, aceptando colaborar en las obras civilizadoras. De ahí que, a pesar de varias diferencias que tuvo con el gobierno local, nunca estuvo en contra del gobierno federal de México, menos con el presidente de la República, el “jefe supremo” de México.

En uno de sus informes Siurob escribió que May estaba jugando un doble juego para mantener su cacicazgo. “[A] los Indios les dice que el Gobierno lo apoya y que por esto deben de obedecer ciegamente y al Gobierno le hace creer que cuenta con el apoyo de los indígenas y que puede provocar con ellos dificultades”.<sup>89</sup> Este comentario acerca de

---

<sup>88</sup> AGN, P, OC, c. 170, exp. 427-Q-1, Felipe Neri Ávila al presidente de la República, Valladolid, Yuc., 8 de octubre de 1928; AFM, doc. núm. 53, Francisco May a José Siurob, Mérida, Yuc., 4 de junio de 1929; AFM, doc. núm. 46, Aquilino Balam, *et al.*, a Francisco May, Xpichi, Quintana Roo, 26 de abril de 1929.

<sup>89</sup> AGN, DGG, c. 5, 2.013.0(32)1, exp. 9, José Siurob al secretario de Go-

su actitud, aunque hecho para criticarlo, toca la médula de las características de la posición de intermediario en que se encontraba. Su poder se mantenía en equilibrio entre la autonomía de la sociedad maya y la autoridad del Estado mexicano. Ninguna de las dos podía perderse y May tenía que mantener las dos, poniéndoles “doble cara”.

Sería interesante comparar las impresiones que escribieron acerca de él dos de sus contemporáneos que lo conocieron personalmente. El primero, Moisés Sáenz, célebre indigenista, visitó la zona maya como subsecretario de Educación en 1929.

May es un hombre más bien bajo de estatura; de cabeza redonda, rostro aperado y tez de aceituna. Cuando conversa no ve los ojos de su interlocutor; habla en voz baja, rápidamente, con ademanes nerviosos. Pretende no entender el español, pero cuando le hablamos, aun antes de que el intérprete principie a traducir al maya, él lanza un rápido “stá bien”. Tiene el pie pequeño y regordete; calza la sandalia del mestizo yucateco: una especie de huarache fino, de tacón alto. Viste camisa europea sin cuello, y pantalón blanco. Lleva a la cintura una 45 reglamentaria, en funda engalonada, y cinto bien provisto de cartuchos. No se nos quita la idea de que estamos ante un general en pantuflas; un general mongólico y aceitoso. Camina rápidamente, pero con un cierto sigilo reptiliano. Habla untuosamente, pero en el tono de quien no escucha réplicas.<sup>90</sup>

---

bernación, Payo Obispo, Quintana Roo, 22 de abril de 1930.

<sup>90</sup> SÁENZ, *México íntegro*, pp. 76-77. Un párrafo muy parecido a éste se encuentra en *Tierra del chicle*, publicado en 1930 por Ramón Beteta, otro integrante de la comisión de Sáenz enviada a Quintana Roo. Me parece que Beteta fue el autor original de estas descripciones de May, a las cuales

Muy diferente fue la impresión que recibió Porfirio Ramírez, quien lo conoció en 1920 cuando tenía 18 años y trabajaba en Peto con un permisionario chiclero. “Me impresionó mucho el general May. La voz gruesa, el ceño fruncido, sus gruesos bigotes y la forma de mirarme sin desviar los ojos [...]”.<sup>91</sup>

Por supuesto, un alto funcionario del gobierno federal y un muchacho de 18 años verían a un jefe indígena de forma muy distinta, sin mencionar la visión discriminadora de Sáenz, y también hay que tomar en cuenta que Ramírez no era maya sino del “mundo exterior”, igual que Sáenz. Aun así, las dos descripciones tan diferenciadas parecen indicar la dualidad de las actitudes que May debía tener por ser intermediario entre dos mundos.

La constante alteración de su actitud no era tanto por “capricho” sino por la posición difícil en la que obraba. Como los jefes mayas de otras épocas,<sup>92</sup> May tenía que negociar con ambos, su propia gente y el mundo exterior, para seguir ejerciendo su poder. Ya no tenía que seguir la lucha armada como en la época de la Guerra de Castas cuando macheteaban a los jefes que mostraran su actitud conciliadora con México, pero sí tenía que cumplir las necesidades de su gente, dándoles beneficios de la explotación chiclera. Para 1929 el descontento de su gente por los foráneos había

---

Sáenz les agregó sus observaciones, como “[general] aceitoso” o “[sigilo] reptiliano”. Véase BETETA, *Pensamiento*, pp. 46-47.

<sup>91</sup> RAMÍREZ AZNAR, *Gral. Francisco May*, p. 60.

<sup>92</sup> Los análisis sobre los jefes mayas de otras épocas se encuentran en QUEZADA, *Pueblos y caciques*; FARRISS, *Maya Society*; RUGELEY, *Yucatán's Maya Peasantry*; RUGELEY, “The Maya Elites”; SULLIVAN, *¿Para qué lucharon?*; VILLALOBOS GONZÁLEZ, *El bosque sitiado*.

crecido bastante, y para resolverlo, a May ya no le quedaba la opción de rebelarse con las armas, como algunos jefes mayas hicieron en 1847. Sus “armas”, en cambio, eran las conexiones que tenía con las personas importantes del mundo exterior, en especial las del gobierno mexicano, ya que el apoyo que recibía de ellas era fundamental para conservar su poder. Sin embargo, las mismas conexiones le trajeron un crecimiento excedente de la presencia del Estado mexicano en su territorio, y así el rompimiento del equilibrio con la autonomía maya en el que se mantenía su poder.

El mismo May sabía que el establecimiento del destacamento y la autoridad civil en Santa Cruz significaba el fin de su poder, y mostró su deseo de retirarse en la reunión con Siurob en febrero de 1929. A mediados del mismo año un grupo de mayas, encabezados por Concepción Cituk, se rebelaron contra May, llevándose la Santísima Cruz, el símbolo de su culto, a Xcacal. Dos años después el gobierno del territorio de Quintana Roo, bajo la gubernatura de Arturo Campillo Seyde, lo expulsó del territorio. Después, vivió unos años en Oxkutzcab y Peto,<sup>93</sup> y regresó a Santa Cruz, ahora Felipe Carrillo Puerto, donde vivió el resto de su vida hasta su muerte el 31 de marzo de 1969. Los mayas de

---

<sup>93</sup> AGN, P, LCR, c. 903, exp. 546.2/148, Juan Gómez a Francisco May, Santa Cruz de Bravo, Quintana Roo, 20 de abril de 1931; ÁVILA ZAPATA, *El general May*, pp. 124-128. Ávila Zapata dice que May estuvo en Oxkutzcab por 6 meses y luego regresó a Santa Cruz, pero varios documentos indican que estuvo en Peto, por lo menos por algún tiempo entre 1932 y 1934. AFM, doc. núm. 100, José Juan Méndez a Rafael Martínez Cadena, Mérida, Yuc., 18 de mayo de 1932; AGN, P, ALR, c. 115, exp. 515.5/54-8, Francisco May al presidente de la República, Mérida, Yuc., 27 de julio de 1933; Francisco May al presidente de la República, Mérida, Yuc., 21 de junio de 1934.



la región no dejaron de tenerle respeto y siguieron solicitando su ayuda para resolver varios problemas, pero el jefe maya ya nunca volvió a ejercer un poder como en los años veinte.

Los análisis de las actividades de May con un enfoque en su papel de intermediario nos permitieron ver más allá de las imágenes simplificadas y superficiales que le han atribuido. También obtuvimos una visión nueva del proceso de incorporación de los mayas rebeldes al Estado mexicano y a la explotación capitalista del chicle. El proceso no se desarrolló sólo por las presiones incorporadoras del mundo exterior, sino también por la propia lógica de la sociedad maya que trataba de conservar su autonomía. Además, la incorporación al Estado mexicano y al sistema capitalista no era un fenómeno homogéneo, sino dos fenómenos enredados que a veces se oponían entre sí. Los de Xcocal se separaron de May para alejarse de los mexicanos, pero también siguieron utilizando el chicle para negociar con el mundo exterior. Ahora ellos serían los más reacios y tardaría casi una década más para que aceptaran el gobierno mexicano.

Si hablamos de la mexicanización de los mayas como un proceso de formación de “comunidad imaginada”, o como un proceso de difusión y aceptación de la idea de “ser mexicano”, queda por explorar y explicar el proceso de la mexicanización de los mayas, sobre todo de Xcocal, en los años treinta y los subsiguientes, cuando los maestros rurales lograron entrar a las comunidades mayas y trataron directamente con los individuos mayas para asimilarlos a la Nación mexicana. En la época de May apenas se logró mexicanizar territorialmente el centro de los mayas rebeldes. En cuanto a la idea de “ser mexicano”, parece haber sido percibida, pero



no aceptada quizá, por Esteban Morales, quien por orden de May fue a buscar la bandera inglesa a Belice. Para la mayoría de los mayas la idea debía ser ajena todavía.

Siurob escribió orgullosamente en mayo de 1929:

Hoy sin embargo con Santa Cruz en poder del Gobierno, la situación empieza a mejorar, pues de ese lugar radiará la civilización para los indios que era un centro indispensable de control para el Gobierno y de acción nacionalista que por fortuna ya se tiene y que debemos de conservar a toda costa, pues ya se ve claramente que todos los indios y pueblos alrededor de Santa Cruz, están pacíficos y tranquilos porque ya sintieron los beneficios de las leyes, de la concurrencia del comercio, de las escuelas, de poseer su propiedad particular, y en resumen, de tener una Patria.<sup>94</sup>

Siguiendo la línea de análisis, podríamos saber si realmente se dio el proceso como predijo el pacificador de Santa Cruz, y también conoceríamos las estrategias de los mayas para negociar con los foráneos, después del descenso del jefe que tanto conocía la política del equilibrio de poder entre dos mundos.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- AAA Archivo Amado Aguirre, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- AFM Archivo Francisco May, Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik, Chetumal, Quintana Roo.

---

<sup>94</sup> AGN, P, EPG, c. 13, exp. 478, José Siurob al secretario de Gobernación (Informe mensual de mayo de 1929), Payo Obispo, Quintana Roo, 31 de mayo de 1929.

- AGEQROO Archivo General del Estado de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo.
- AGEY, PE Archivo General del Estado de Yucatán, fondo *Poder Ejecutivo*, Mérida, Yucatán.
- AGN, Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.  
 DGG fondo *Dirección General de Gobierno*  
 G, PR fondo *Gobernación*, Periodo Revolucionario  
 P, ALR fondo *Presidentes*, Abelardo L. Rodríguez  
 P, EPG fondo *Presidentes*, Emilio Portes Gil  
 P, LCR fondo *Presidentes*, Lázaro Cárdenas del Río  
 P, OC fondo *Presidentes*, Obregón-Calles
- CO Records of the Colonial Office, The National Archives, Londres, Reino Unido.

AGUIRRE, Amado

*Informe que rinde al C. Presidente de la República el jefe de la comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del Territorio Federal de Quintana Roo, integrada por el C. general Amado Aguirre, capitán de fragata Alberto Zenteno, ingeniero civil Salvador Toscano, C. Juan de Dios Rodríguez, ingeniero agrónomo Rafael López Ocampo y CC. Gregorio M. Avalos y J. Guillermo Freymann, Estudio practicado de enero a abril de 1925*, México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1925.

ANDERSON, Benedict

*Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, edición corregida, Londres, Nueva York, Verso, 1991.

ANGEL, Barbara

“Choosing Sides in War and Peace: The Travels of Herculano Balam among the Pacíficos del Sur”, en *The Americas*, 53:4 (1997), pp. 525-549.

ÁVILA ZAPATA, Felipe Nery

*El general May: último jefe de las tribus mayas*, Chetumal, Fondo de Publicaciones y Ediciones, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1993.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto y Alicia Mabel BARABAS

*La resistencia maya: relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977.

BETETA, Ramón

*Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana. Antología de documentos político sociales*, México, Nuevo México, 1950.

BOLLAND, O. Nigel

*The Formation of a Colonial Society: Belize, from Conquest to Crown Colony*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1977.

BRANNON, Jeffery T. y Gilbert M. JOSEPH (eds.)

*Land, Labor, and Capital in Modern Yucatán: Essays in Regional History and Political Economy*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1991.

BRICKER, Victoria Reifler

*The Indian Christ, the Indian King*, Austin, University of Texas Press, 1981.

CAMPOS GARCÍA, Melchor

“*Que los yucatecos todos proclamen su independencia.*” *Historia del secesionismo en Yucatán, 1821-1849*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2002.

CAREAGA VILIESID, Lorena

“Chan Santa Cruz: historia de una comunidad cimarrona de Quintana Roo”, tesis de licenciatura en antropología social, México, Universidad Iberoamericana, 1981.

*Hierofanía combatiente: lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Quintana Roo, 1998.

“Forjadores de identidad: los mayas y los estudiosos de la cultura maya en Quintana Roo”, en TORRES MALDONADO (ed.), 2000, pp. 35-76.

CLEGERN, Wayne M.

*British Honduras: Colonial Dead End, 1859-1900*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1967.

*Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*

*Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990-1994, 8 tomos.

DUMOND, Don E.

*The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1997.

*Enciclopedia de Quintana Roo*

*Enciclopedia de Quintana Roo*, México, 1998, 10 tomos.

ESCOBAR NAVA, Armando

“El General Francisco May”, en *Identidad* (1º jul. 1984), pp. 2-3.

FARRISS, Nancy M.

*Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, Princeton University Press, 1984.

GAMIO, Manuel

*Forjando patria*, México, Porrúa, 1992.

GONZÁLEZ DURÁN, Jorge

*La rebelión de los mayas y el Quintana Roo chiclero*, México, Dosis Organización, 1974.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

*Raza y tierra: la guerra de castas y el benequén*, México, El Colegio de México, 1970.

GRAHAM, Richard (ed.)

*The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, Austin, University of Texas Press, 1990.

HARRIS III, Charles H. y Louis R. SADLER

*The Archaeologist Was a Spy: Sylvanus G. Morley and the Office of Naval Intelligence*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2003.

HENDRICKSON, Robert

*The Great American Chewing Gum Book*, Radnor, Pennsylvania, Chilton Book Company, 1976.

HOSTETTLER, Ueli

“Milpa Agriculture and Economic Diversification: Socioeconomic Change in a Maya Peasant Society of Central Quintana Roo, 1900-1990s”, tesis de doctorado, Institut für Ethnologie, University of Berne, 1996.

IRIGOYEN, Ulises (ed.)

*El problema económico de Quintana Roo. Estudio de la comisión federal que fue designada para llevar a cabo una gira por aquella región y proponer las medidas adecuadas para su desarrollo económico y su vinculación política y administrativa con el resto del país*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1934.

JIMÉNEZ M., Luis G.

*El chicle: su explotación forestal e industrial*, México, Imprenta Manuel Casas C., 1951.

KNIGHT, Alan

“Racism, Revolution, and *Indigenismo*: Mexico, 1910-1940”, en GRAHAM (ed.), 1990, pp. 71-113.

KONRAD, Herman W.

“Capitalism on the Tropical-Forest Frontier: Quintana Roo, 1880s to 1930”, en BRANNON y JOSEPH (eds.), 1991, pp. 143-171.

LAPOINTE, Marie

*Los mayas rebeldes de Yucatán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1983.

LISTER, Robert H. y Florence C. LISTER (eds.)

*In Search of Maya Glyphs: From the Archaeological Journals of Sylvanus G. Morley*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press, 1970.

MACÍAS RICHARD, Carlos

*Nueva frontera mexicana: milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo (1902-1927)*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Quintana Roo, 1997.

MACÍAS ZAPATA, Gabriel Aarón (coord.)

*El vacío imaginario: geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, H. Congreso del Estado de Quintana Roo, 2004.

MATHEWS, Jennifer P. y Gillian P. SCHULTZ

*Chicle: The Chewing Gum of the Americas, from the Ancient Maya to William Wrigley*, Tucson, The University of Arizona Press, 2009.

PÉREZ TREJO, Gustavo A.

*Documentos sobre Belice o Balice*, México, Ediciones del Boletín Bibliográfico, 1958.

QUEZADA, Sergio

*Pueblos y caciques yucatecos 1550-1580*, México, El Colegio de México, 1993.

RAMÍREZ AZNAR, Luis A.

*Gral. Francisco May: último caudillo maya*, Mérida, s. e., 1992.



RAMOS DÍAZ, Martín

“La bonanza del chicle en la frontera caribe de México: indígenas y empresarios, 1918-1930”, en *Revista Mexicana del Caribe*, 7 (1999), pp. 172-193.

*Cozumel. Vida porteña, 1920*, México, Universidad de Quintana Roo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, H. Ayuntamiento de Cozumel, 1999-2002; Fundación de Parques y Museos de Cozumel, 1999.

*Niños mayas, maestros criollos: rebelión indígena y educación en los confines del trópico*, México, Universidad de Quintana Roo, Fundación Oasis, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2001.

REED, Nelson

*The Caste War of Yucatan*, Stanford, Stanford University Press, 1964.

RUGELEY, Terry

“The Maya Elites of Nineteenth-Century Yucatán”, en *Ethnohistory*, 42:3 (1995), pp. 477-493.

*Yucatán's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*, Austin, University of Texas Press, 1996.

RUGELEY, Terry (ed.)

*Maya Wars: Ethnographic Accounts from Nineteenth-Century Yucatán*, Norman, University of Oklahoma Press, 2001.

SÁENZ, Moisés

*México íntegro*, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1939.

SCHWARTZ, Norman B.

*Forest Society: A Social History of Peten, Guatemala*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1990.

SULLIVAN, Paul

*Unfinished Conversations: Mayas and Foreigners between Two Wars*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1989.

¿*Para qué lucharon los mayas rebeldes? / Vida y muerte de Bernardino Cen*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, 1998.

TORRES MALDONADO, Eduardo (ed.)

*Diacrónica del Caribe mexicano: una historia de Quintana Roo y Cancún*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.

VILLA ROJAS, Alfonso

*The Maya of East Central Quintana Roo*, Washington, D. C., Carnegie Institution of Washington, 1945.

VILLALOBOS GONZÁLEZ, Martha Herminia

“Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato”, en *Relaciones*, 53 (1993), pp. 87-112.

“Del antiguo al nuevo régimen. Bosque y territorialidad entre los mayas de Quintana Roo, 1890-1935”, en MACÍAS ZAPATA (coord.), 2004, pp. 199-230.

*El bosque sitiado: asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 2006.

WARDLAW, Lee

*Bubblemania: A Chewy History of Bubble Gum*, Nueva York, Aladdin Paperbacks, 1997.